

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle.

El conde de Güell y el diálogo de las Letras.

La frase es de Américo Castro, el profesor insigne, en su brindis del banquete de confraternidad castellanocatalana de Barcelona.

—Ha terminado—dijo—el monólogo de las Armas y da principio el diálogo de las Letras.

Aquel banquete lo presidía, en nombre de la ciudad—la gran ciudad que es Barcelona—, nuestro ilustre amigo el conde de Güell y marqués de Comillas, alcalde de Real orden de la gran metrópoli.

El señor conde de Güell, buen español, espejo de gentileshombres, caballero monárquico, se asoció a estas palabras, suscribiéndolas en nombre de su pueblo.

Estaban los intelectuales castellanos y catalanes en el histórico salón de Ciento de la Casa Consistorial.

El señor conde de Güell, que tenía allí una doble representación, la de la ciudad y la de la intelectualidad catalana, de la que es miembro destacado, salió al balcón con sus ilustres huéspedes, entre los que había gentes de las ideas más variadas—Marañón, Jiménez Asúa, Ossorio y Gallardo, Menéndez Pidal, Fernando de los Ríos, Ortega y Gasset, Araquistáin, Álvarez del Vayo, Sáinz Rodríguez, Rivera Pastor y Alvaro de Albornoz—, gentes de derechas y de izquierdas, unidas por el ideal común del desagravio a Cataluña. Cuando el conde de Güell apareció en medio del grupo, "una ovación clamorosa acogió su presencia."

En aquellos momentos la Policía, interpretando sin duda mal el alcance de la manifestación, intentó disolverla, simulando una carga.

"Entonces el conde de Güell—dice un periódico de Barcelona—, acompañado del señor Ribé y de un jefe de la Guardia urbana, bajó a la plaza y rogó al jefe que mandaba la fuerza pública permitiese la estancia frente al Palacio Mu-

nicipal de los manifestantes, que sólo querían aplaudir a los intelectuales."

"La actitud del alcalde—sigue diciendo el periódico—despertó gran entusiasmo entre los manifestantes, que le aplaudieron calurosamente."

Nosotros tenemos para el señor conde de Güell un afecto, y un respeto entrañables. Su señorío, su hidalguía y el amor que tiene a nuestra tierra, por una parte; y, por otra, su preocupación intelectual, que le lleva a escribir libros muy estimables y a elegir, sus amigos entre los artistas, todo contribuye a que su figura, verdaderamente interesante, sea para nosotros ejemplo en muchos casos y en todos respeto y admiración.

Por santanderino le tenemos, por las raíces hondas que a Santander le atan. En Comillas y en Santillana, donde su figura se reviste de la noble popularidad del cariño, y en toda la provincia, a la que ha atendido con una celosa preferencia desde su puesto de Comisario regio de Turismo, el ilustre aristócrata ha dejado bien impresa su huella. Y por ser así, santanderino de voluntad, su actuación al frente de la Alcaldía de Barcelona, en estos momentos críticos, la seguimos con todo interés. Por eso su actitud patriótica, que elogia toda la Prensa catalana, la de la derecha y la de la izquierda, nos halaga y nos enorgullece como el acierto de un santanderino. ¡Llena nuestro corazón montañés que sea un título nuestro, el marqués de Comillas, quien presida el diálogo de las Letras que principia a entablarse entre Castilla y Cataluña! ¡Eso sí que es labor pacificadora y labor sensata! ¡Eso sí que es trábajar por la causa del orden y no hacer depender el orden de una cosa tan efímera como la fuerza! Porque la única paz que es duradera es la de los espíritus: La paz de las manos y de las

bocas es labor inferior al alcance de cualquier mordaza y de cualquier cadena. Sólo teniendo a los espíritus en paz y a las conciencias satisfechas, los pueblos pueden tener la paz que necesitan. Entre la paz de Varsovia y la paz de Holanda, la elección no es dudosa para ningún hombre inteligente. Y el señor conde de Güell es un pacificador a la manera de los Statuhders holandeses: de aquellos magistrados que reinaban sobre sus pueblos trabajadores por el celoso respeto de sus derechos y de sus conciencias. Solamente así se pueden regir pueblos como Barcelona, y a nosotros nos complace que sea la personalidad ilustre que ostenta el marquesado de Comillas quien lleve a cabo esa política de tolerancia y de aproximación. Política que tiene una añeja tradición en la Montaña. Virreyes montañeses la practicaron durante siglos en los virreynatos de América. Todavía se encuentra su huella fecunda en los pueblos libres que rigieron. En el Perú, un nieto de aquellos montañeses, el escritor Riva Agüero, evoca su obra pacificadora en los libros que a los linajes montañeses del Perú dedica.

Dejar un buen recuerdo vale más que dejar un nombre glorioso. Nosotros estamos seguros de que el conde de Güell dejará un buen recuerdo en Barcelona.

Probablemente, su nombre irá unido a una de las grandes aspiraciones catalanas, en vísperas ya de realizarse. En la última sesión municipal que ha presidido, presentó una moción para que se solicitase del Gobierno la concesión de la montaña de Montjuich—de leyenda siniebra—a la ciudad. Ya la montaña negra estaba en parte purificada por el alarde artístico de la magna Exposición que se alza en sus laderas.

"—Estudiaré la forma—dijo el señor conde a un periodista—de conseguir cesión tan deseada por la ciudad. Será un día muy feliz para Barcelona el día en que consiga la desaparición del castillo de Montjuich, borrando los recuerdos tristes que contiene.

Mucho me gustaría—añadió—que esto

se consiguiese ocupando yo la Alcaldía de Barcelona."

El proyecto es establecer en su cima una estatua de gigantes proporciones, semejante a la de La Libertad, de Nueva York, y que simbolizaría el genio y la cultura mediterráneas.

El alcalde que consiga esto en Barcelona se immortalizará como un Rius y Tauler, que también tenía un espíritu liberal, abierto y amante de las Letras.

Ha empezado en Cataluña el diálogo de los hombres inteligentes. Imitemos ese ejemplo y entablemos diálogos semejantes en todas las regiones españolas. Que aquí, donde tantos amigos tiene el conde de Güell, tenga también, además de amigos, imitadores.

Lo deseamos sinceramente en bien de la Montaña.

PICK.

Carnet mundano.

VIAJES

Ha llegado, procedente de Logroño, el catedrático don José María Gorrea Ullabe.

De San Sebastián, el ingeniero don Carlos Isler.

Han regresado de Madrid los distinguidos jóvenes don Emilio y don Marcelino Botín Sautuola.

También ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador don Sinfórico Horna.

De la misma ciudad, don José Presmanes.

Se ha trasladado de Madrid a París el vizconde de Güell.

Se encuentra en Santander don Julio de Polanco.

Ha llegado de Madrid, don Domingo Soler.

De Bilbao, don José Franco Bordas.

Hoy saldrá para Madrid y Sevilla, don Gerardo Sáinz de Miera.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama unos días, don Tomás Palacio Ortiz.

MEJORIA

Continúa, por fortuna, la mejoría iniciada a raíz de la operación que le fué practicada al respetable caballero don Maximiano Ceballos López.

Ateneo de Santander.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

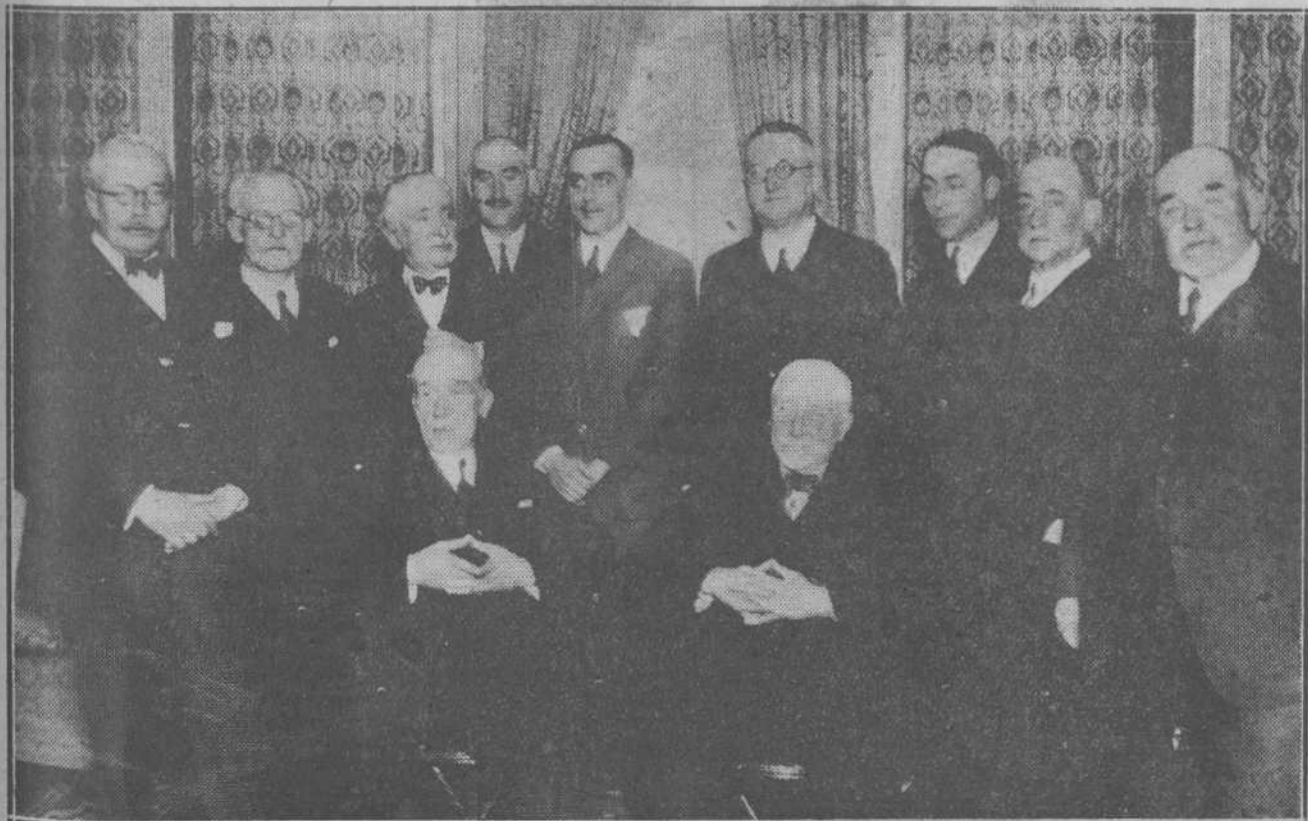
Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la última lección del cursillo que sobre garganta, nariz y oídos ha organizado la Academia de Ciencias médicas, a cargo de los doctores Ruiz Zorrilla y Matorras.

El tema de la disertación será: "Disfonías".

SECCION DE ARTES PLASTICAS.—Exposición de Ricardo Bernardo.

Hoy sábado, quedará clausurado la exposición de pinturas y dibujos que con tanto éxito abrió en este Ateneo el notable pintor montañés Ricardo Bernardo.

LEA USTED EN NUESTRAS PLANAS DE INFORMACION TELEFONICA LAS ULTIMAS NOTICIAS DE ESPAÑA Y EL EXTRANJERO



Prestigiosos santanderinos que se han reunido para constituir en Madrid un organismo de defensa de los intereses de la Montaña.

LOS PROBLEMAS DEL PANTANO DEL EBRO

LA BASE DE LAS NEGOCIACIONES TIENE QUE SER LA GENEROSIDAD

—Y, claro está—nos dicen en Reinos a al vernos de acá para allá, cuartillas y máquina fotográfica en ristre—, se ocuparán ustedes de los problemas que se derivan del pantano.

—A eso precisamente hemos venido. Ahora, que nosotros vamos a empezar por el principio, como el actuario de la historieta. Primero, lo que se ha hecho y luego... lo que no se ha hecho.

—Faltando a promesas reiteradas y a obligaciones ineludibles.

—Exactamente, y a eso vamos. Aquí conocen hasta los niños la situación, verdaderamente lamentable, del vecindario de los pueblos del embalse; pero ignoran—lo hemos comprobado—el estado actual de las obras del pantano.

Vamos primero a enterarles de esta realidad, y a tratar después de lo otro. Así como así, el orden informativo, aun no habiendo sido determinado previamente, conviene que se siga del modo que acabamos de señalar porque la consecuencia que resalte antes agrava que alivia las responsabilidades de la Confederación.

—Lo que quiere decir...

—Lo que quiere decir, sencillamente, que siendo inexcusable la resolución de los problemas locales derivados del pantano antes de acometer las obras de construcción—porque en otro caso significa, en el orden moral y social, algo así como "en tanto discutimos si debo entrar en tu casa me voy a meter tranquilamente en ella"—se intenta seguir el camino contrario.

—Y eso está mal.

—Peor, diremos nosotros, con lo cual no hace falta otra definición de nuestra posición periodística frente al problema. Como representantes de un periódico montañés, al lado de Campoo, y particularmente, como ciudadano "de Despeñaperros para allá", al lado de Campoo igualmente, porque el problema afecta a España entera en la angustiosa situación de unos cuantos miles de sus hijos. Y celebramos que la conversación nos haya llevado hasta esta afirmación, porque envuelve un criterio muy aprovechable el del requerimiento de la opinión, y más que la opinión la conciencia nacional, para que se persone en este interesantísimo pleito.

—Sería un auxiliar poderoso.

—Una mano amiga que condujera hasta el triunfo las legítimas aspiraciones de Campoo. Precisamente la caída de la Dictadura hace posible el intento.



El señor cura de Medianedo, con los niños del lugar.—(Foto Alejandro.)

—Y eso que usted no sabe lo que aquí, a la sombra del régimen arbitrario, se ha llegado a hacer. Y Campoo, sin ser oído, dando constantes pruebas de una cordura tan manifiesta como la justicia de su causa. Si hubiera usted visto el día de la inauguración de las obras...

—Conocemos el hecho y lo hemos apreciado como una de las más dramáticas expresiones colectivas... Los niños, silenciosos, situados a los lados de la carretera al paso de la comitiva oficial, con grandes carteles pidiendo justicia, y las campanas de todas las iglesias comarcales doblando lentamente. Sobre este cimiento un gobernante piadoso, justo y bien informado hubiese

podido levantar la más hermosa obra de justicia y generosidad. Pero, en fin, para todos los problemas han llegado tiempos nuevos. Atengámonos a la nueva vida en que ha de desenvolverse el Derecho. En esta nueva vida hay que plantear otra vez los problemas del pantano. ¿Quiere usted que los examinemos? Sus rectificaciones y aclaraciones, como hombre identificado con la causa y conocedor de los detalles, pueden sernos muy útiles.

—Aquí hay un buen estado favorable de opinión; tan favorable que hasta vamos olvidando las dificultades creadas por actitudes dudosas y pasos indecisos de algunos de nuestros hombres. Nos interesan las soluciones concretas, que

tiempo habrá de apreciar en conciencia las responsabilidades contraidas.

—Es lo prudente... y lo práctico. Y sigamos, si a usted le parece. La complejidad de los problemas del pantano no permiten ciertamente una ligera observación... Pero nosotros vamos a agruparlos, cómodamente, en estas definiciones: expropiaciones, compensaciones y colonización. Y a poner sobre la mesa, al hablar de la solución, la palabra "generosidad", que excusa la complicación en una obra de números de ese punto tan difícil de poner en venta como es la cuestión sentimental. La Confederación puede comprar todo menos las lágrimas que cueste a los aldeanos el eterno alejamiento de sus rincones amados. Ahora bien, la Confederación ha de pagar lo que compre en relación con el sacrificio que supone la venta forzosa y con el resurgimiento de la riqueza nacional que representa ese mismo sacrificio. No está bien que mientras se lleva a otras regiones una saludable reacción de los intereses industriales y comerciales y se incrementa el desarrollo de todas las actividades se desatiendan los juntos anhelos de esta comarca.

—Eso no sería piadoso.

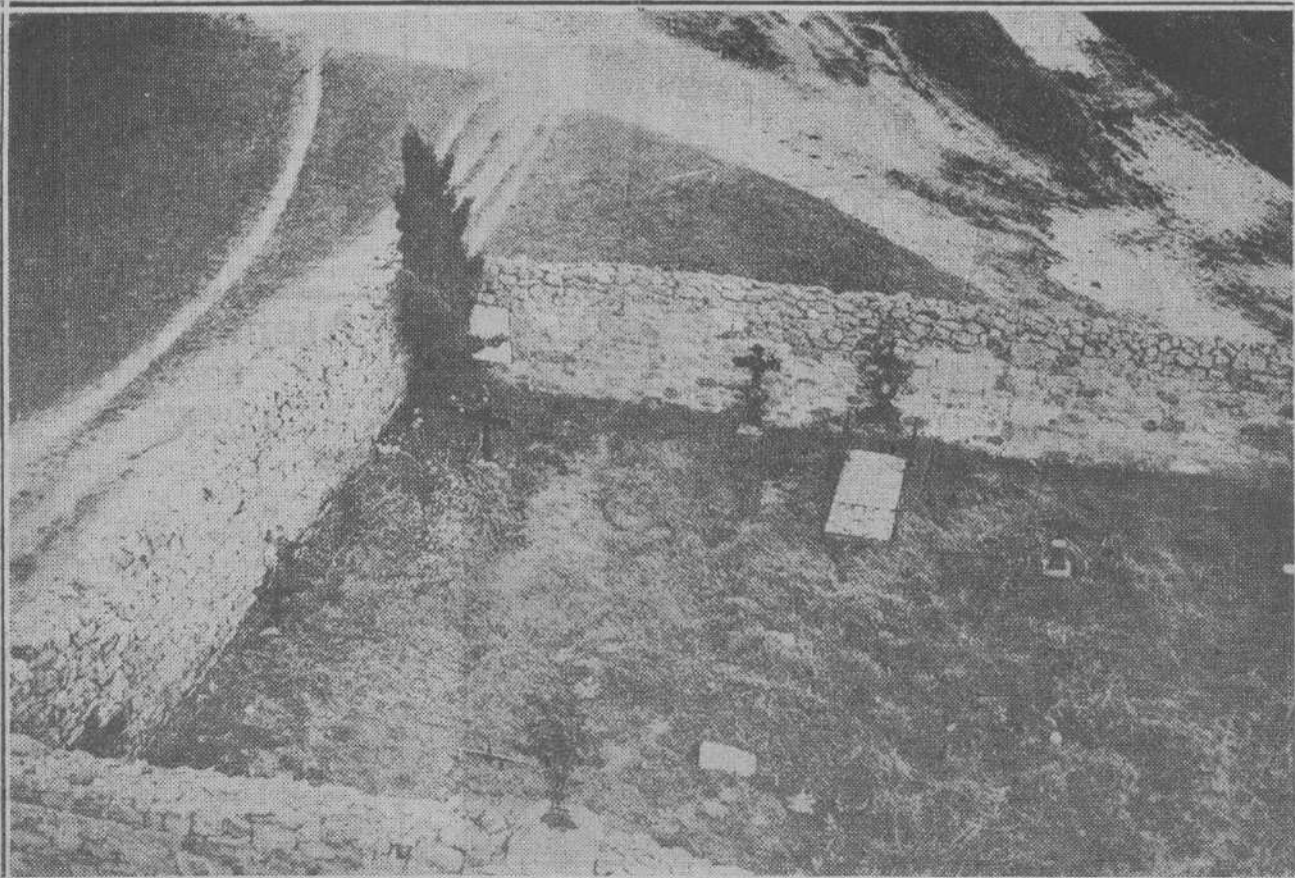
—Ni ocurrirá; estamos convencidos. Esas seis mil hectáreas de terreno y esas propiedades urbanas a que ha de afectar el pantano serán pagadas de modo razonable. Y va ver usted como, al fin y al cabo, más que las leyes correspondientes, triunfará la generosidad y el espíritu de justicia de las Comisiones que hayan de intervenir.

—Si llegan a un acuerdo.

—Repétemos que estamos en otros tiempos en que la transgresión no parece factible. Se harán los estudios, los cálculos y las tasaciones y si surge la protesta, el Poder público emitirá su opinión.

—¿Usted cree...?

—¿Que intervendrá el Poder público? ¿Y por qué no? ¿Pues no se apresura a intervenir en favor de las comarcas que sufren los perjuicios de una simple crecida de un río? ¿Qué más crecida que este del pantano que tan hondos sacrificios ha de suponer? Sobre que la crecida simple de un río no representa beneficio previsto para nadie y esta inundación de una parte del país campurriano, sí, y de trascendencia nacional precisamente. De modo que a la más ligera exteriorización de los antiguos antagonismos el Poder público



El humilde cementerio de Medianedo, el "huerto" en el que la anciana Cecilia Gutiérrez quería esperar la inundación de su pueblo amado.—(Foto Alejandro.)

Tribuna libre.

Deducciones de un balance.

Para justificar actitudes pasadas y para asegurar aun más lo asentado en mi artículo anterior, quiero hacer aquí, ahora, una especie de balance comparativo que, no siendo dilagaciones, sino que vaya a lo fundamental, alejándose de comentarios livianos e insustanciales, demuestre la paternidad de las obras que se han hecho en nuestra villa, clasificándolas en su verdadero lugar y tiempo y adjudicando el honor de las mismas a sus autores reales y ciertos, para que de tal modo la opinión ampuerense comprenda y deduzca; razone y determine sin apasionamientos, puesto que este nuestro escrito de hoy ha de ser frío y documentado, reconociendo a cada cual sus méritos, y sin tratar de restárselos a nadie. El despecho y las enemistades personales están muy por debajo de nuestros sentimientos. Antes de comenzar nuestra labor metódica, sólo guiada por el interés estrictamente cariñoso a nuestra villa, es necesario que hagamos salvedad, con referencia a las obras que vamos a analizar (y especialmente a aquellas realizadas en el pasado régimen dictatorial), que muchas de ellas son concesiones voluntarias de los Gobiernos, en las cuales no intervienen los alcaldes en ejercicio más que para ordenar su ejecución, y, las más de las veces, para disfrutar de sus prerrogativas, y que, por lo tanto, no deben atribuirse a ellos méritos de realización y menos de iniciativa. Y pasamos a lo que podemos llamar, jurídicamente, «prueba documental», objeto principal de este artículo.

Para la más fácil comprensión de los datos, clasifiquémoslos, según la parte que en la realización de las obras tuvieron los Ayuntamientos. Es decir: I. «Concesiones gubernativas»: 1.º Construcción de la carretera de San Miguel a Ampuero. 2.º Idem de Guriezo a Ampuero. 3.º Prolongación de la carretera de Udalla hasta Gibaja. 4.º Ampliación y arreglo de la carretera de Marrón a la Aparecida, etc. En estas concesiones, todas ellas conseguidas antes de la Dictadura, trabajaron con un interés, sólo al alcance de ideales políticos muy arraigados, los diputados por el distrito en aquellas épocas. II. «Obras realizadas por los Ayuntamientos con subvención del Estado»: Las Escuelas graduadas de Ampuero, que se empezaron siendo alcalde don Luis Colo-

mo y de cuyo asunto ya nos ocupamos en el pasado artículo. III. Obras de iniciativa y realización propias de los Ayuntamientos. En este apartado se comprenden casi todas las obras importantes; por eso y para que no se nos impute mala fe, si alguna se nos olvidase, queremos decir, que aunque nuestro deseo sería el abarcar toda una esfera de actividades, es, desgraciadamente, muy fácil que alguna de éstas se nos pase desapercibida. Agradecemos se nos indique si así fuera, aunque esperamos no suceda porque el mismo olvido nuestro, sería indicador de la poca importancia de la obra que otros puedan creer y denominar mejora, con una amplitud de ideas digna de mejor causa. Hagamos ahora una distinción fundamental. A) Obras anteriores a la Dictadura, y B) Obras realizadas durante ese largo período.

Entre las primeras y sin personalizar ni concretar con exceso (pues son las segundas las que nos interesan más), podemos contar: 1.º Suministro de aguas. 2.º Construcción de la alcantarilla general y de las accesorias. 3.º Construcción del Matadero. 4.º Construcción de la Casa Consistorial y cuartel de la Guardia civil. 5.º Idem de las aceras. 6.º Asfaltado de la Plaza pública. 7.º Construcción del puentecillo de hierro que conduce a la iglesia. 8.º Idem del muro que defiende el río de la Bárcena. 9.º Compra del terreno de la feria de ganados. 10.º Construcción de los paseos del Boulevard, a raíz de la terminación del puente de Marrón y de los de las Escuelas. 11.º Construcción de cobertizo de la antigua y futura «Plaza de la Constitución». 12.º Construcción del camino vecinal de Rascón. 13.º Idem de puentes en todos los barrios que eran necesarios.

14.º Suministro de aguas a Rascón y arreglo de todas las fuentes de los barrios, etc.

Entre las obras realizadas en el lapso de tiempo desde 1923 a 1930, es decir, durante el régimen dictatorial, podemos contar y aquí debemos puntualizar un poco más, las siguientes: 1.º Suministro de aguas a Cervigo, esta obra se realizó siendo alcalde don Manuel Ruiz Torre. 2.º Suministro de aguas a las casas, durante la era de mando de don Pedro Ruiz. (En esta obra es digna de comentarse más

sosegadamente y con más tiempo y espacio, la cuestión relativa a los conductores de agua y que en el año de 1923, siguiendo la pauta municipalizadora que caracterizó a las entonces ayuntamientos. 3.º Construcción de escuelas. En este punto hay que distinguir entre la construcción de las escuelas de noz, Cervigo y Bernales, la de Anedo. Las tres primeras fueron iniciadas por el señor Ruiz Torre como alcalde y continuadas posteriormente. Es de notar que la de noz fue realizada con capitales particulares. La escuela de Anedo, para niñas, es lograda durante la actuación del alcalde saliente, también con el auxilio material e industrial de los vecinos. 4.º Reforma de las viejas alcantarillas y construcción de nuevos trozos. 6.º Aquilardado de la plaza del mercado de verduras. 7.º Construcción de un quiosko en la plaza pública, etc.

Resumen de lo expresado: Hay algunas obras realizadas durante la Dictadura, bajo el mando de don Manuel Ruiz Torre, cuya trascendencia y posible éxito no se han atribuido nunca a su verdadero autor, sino que, por el contrario, se han achacado a personas ajenas en absoluto a su iniciativa y consecución siguiendo un sistema sólo comparable al del marroquí que decía nombre a todos los hijos de su mujer aunque sea dudosa su intervención profícua en la concepción.

Quedan, pues, como obras de don Pedro Ruiz Ocejo, además de algunas mejoras que carecen del calificativo de tales, el suministro de agua a las casas, el arreglo del alcantarillado, algunas reformas de aceras y la escuela de Anedo. Todas ellas realizadas también con el auxilio de un aumento considerable en las contribuciones y cuya trascendencia es incomparablemente menor que la de cualesquiera de las realizadas en plazos anteriores. En consecuencia: su labor no ha sido lo eficaz y fecunda que alardean sus partidarios personales, y digo personales, puesto que partidarios políticos no puede tenerlos un individuo a quien no se conoce situación definitiva de izquierdas o derechas, y al que sólo se puede considerar dentro de una idea política tan personal o convencional, como su actuación de mesurable dictador local. Esta consecuencia es aun demasiado flexible, puesto que no queremos analizar el aspecto puramente económico del coste de dichas obras, teniendo en cuenta las condiciones inmejorables en que se hallaba el Municipio en la época referida. Este análisis económico nos llevaría a demostrar que son incomparables las actuaciones administrativas de los Ayuntamientos anteriores con la del Ayuntamiento pasado, porque es más fácil recorrer un camino abierto y libre de obstáculos que ir arrancando éstos para poder marchar, a costa de infinidad de esfuerzos, que el que después pasa no aprecia y, a veces, hasta se atreve a criticar.

Alcalde por elección popular, el que suscribe, es hoy concejal por derecho propio. Y en cuanto a los homenajes, conocemos sobradamente la forma en que se produjeron, siendo cosa del ambiente que entonces privaba, aunque sólo fuera por imitar cumplidamente a los de arriba.

Ramón Rivas Cortázar
(Médico)

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar. Wad-Rás, 5, de doce a dos.

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 y media a 1 y de 4 a 5.

Teléfono 36-28

BURGOS, 3, PRIMERO.

TRES GRANDES PELICULAS
TRES GRANDES EXITOS

EL PATRIOTA

la obra cumbre de EMIL JANNINGS,
con FLORENCE VIDOR y LEWIS STONE
Film sonoro «Paramount», fuera de programa.

BARRIO LATINO

superproducción de gran lujo, con escenas en
colores, creación de
Carmen Boni e Ivan Petrovich

LLAMAS DE JUVENTUD

sobebia producción interpretada por la bellí-
sima estrella BILLIE DOVE

Pueda verlas usted hoy a precios reducidos

LAS TRES SE EXHIBEN HOY, en la

SALA NARBON

SALON REINA VICTORIA

y GRAN CINEMA

respectivamente - NO DEJE DE VERLAS

ANTONIO MORILLAS.

MAÑANA:

La opinión pública
y el pantano

Para los alcaldes de la provincia.

El precio mínimo de los trigos nacionales.

En el Gobierno civil se nos entregó ayer la siguiente circular, dirigida a todos los alcaldes de la región y publicada en la «Gaceta» del 24 del corriente:

Por distintas disposiciones, dictadas en estos últimos años, se ha venido estableciendo el precio mínimo de los trigos nacionales para las operaciones de venta, estando vigente en la actualidad la Real orden número 1.629, de 15 de julio de 1929, que fijó con carácter general la tasa mínima para el trigo a partir del día 16 de dichos mes y año hasta el 15 de julio próximo.

Es criterio del Gobierno mantener, en estos aspectos, la actual situación, por entender que con ello se favorecen los intereses de la Agricultura, tan necesitada en nuestro país de medidas protectoras en beneficio de la economía nacional y como estímulo para la producción.

Pero estas medidas nunca pueden producir los apetecidos efectos si por los propios interesados no se presta la debida asistencia al Poder público. Así acontece con ocasión de lo mandado en el artículo octavo de la referida Real orden, que obligaba a todos los productores a declarar las cantidades de trigo que hubiesen recolectado, y, efectivamente, las declaraciones que se facilitaron fueron tan deficientes, que en modo alguno pueden servir de orientación para acertadas determinaciones.

Es preciso que los agricultores se convenzan de que el Estado no puede nunca ir contra los intereses de los mismos, que, en definitiva, son los propios intereses de éste; pero es también necesario que se persuadan de la importancia que encierra el conocer con la mayor exactitud las existencias de trigo con que se cuenta para atender a las necesidades del abastecimiento nacional.

Sin una estadística, lo más aproximada posible, a base de las declaraciones exactas prestadas por los agricultores, no existen términos hábiles de que por el Gobierno se adopten aquellas determinaciones y acuerdos que en cada momento procedan y, a veces, puede darse motivo a dictar disposiciones que redunden en daño de los propios intereses que se pretenden favorecer o defender.

Por lo expuesto, se estima conveniente conocer cual sea en el momento presente la verdadera existencia y situación de los trigos nacionales; y en atención a ello y a las consideraciones expuestas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero.—Queda subsistente la tasa mínima señalada para el trigo nacional en Real orden número 1.629, de 15 de julio de 1929, debiéndose sancionar a los contraventores con arreglo a los preceptos contenidos en dicha disposición, para lo cual se excita el celo de todas las autoridades dependientes de la V. E., las cuales pondrán en conocimiento de ese Gobierno civil, y éste, a su vez, en el de la Dirección General de Agricultura, las infracciones que conozcan para la aplicación del debido correctivo.

Segundo.—Por todos los poseedores de trigo se presentarán declaraciones juradas de las existencias que tengan en su poder, ante las Alcaldías respectivas, hasta el día 15 de abril próximo.

Tercero.—Antes del día 1 de mayo, las expresadas Alcaldías las enviarán, especificadas precisamente en quintales métricos, con un resumen totalizado, a los gobernadores respectivos; debiendo estas autoridades remitirlas, con la consiguiente totaliza-

ción, a la Dirección General de Agricultura antes del día 15 del referido mes.

Quarto.—Por su Autoridad se continuará con las correspondientes sanciones a los interesados que no dieren cumplimiento, en la forma y plazo señalados, a lo ordenado por la presente, proponiendo al referido Centro directivo las sanciones que, a su juicio, proceda.

Quinto.—A la presente Real orden se dará la mayor publicidad por cuantos medios estime V. E. oportunos, con el fin de que, llegando a conocimiento de todos los interesados, no pueda por éstos alegarse ignorancia.

Lo que se publica para general conocimiento y su más exacto cumplimiento, a cuyo fin, por los señores alcaldes de esta provincia, se dará a la presente disposición la mayor publicidad por los medios acostumbrados, en las respectivas localidades, y por las mismas autoridades se comunicará seguidamente a este Gobierno el haber quedado enteradas de la presente circular.

Si por los poseedores de trigo de esta provincia y las propias Alcaldías no se diera cumplimiento a la Real orden transcrita en la forma y plazo señalados en la misma, les serán impuestas las sanciones oportunas, con las que, desde luego, quedan combinados.

¿Qué pasa en Camargo?

Si, señores, ¿qué es lo que sucede... Porque la actividad en todo el Valle, y principalmente en Maliaño y Muriedas, es de las que presagian tormenta, aunque a última hora estalle en un vaso de agua. ¿Qué es lo que moviliza a tantos y tantos vecinos que hasta ayer disfrutaron merecida fama de pacíficos y que hoy, abandonando las labores propias de su negocio, se lanzan sin miedo y sin reparos al revuelto torbellino de las pasiones, maniobras y chismorreos políticos? Pues, sencillamente... ¡una vara!... Y no de avellano, sino de alcalde.

Nunca se cotició el palito de borlas con el desenfado, la ansiedad, el apetito y el cortejo de marrullerías, conciliabulos y movimientos estratégicos, que están a la orden del día en aquellas simpáticas localidades. Hasta la capital trasciende la inusitada actividad desplegada por alguno de esos enérgicos señores, propicios al «sacrificio» de regir a sus concuevinos. No se puede dar mayor ejemplo de desinterés y amor a su pueblo, porque... ¡señores!... aspirar a un carguito como el de alcalde de un Ayuntamiento integrado por ocho pueblos y nueve mil vecinos... es hacer oposiciones a muchos sin sabores, muchas incomodidades, al abandono de los asuntos particulares y al fracaso y ridículo, que abundan más que el éxito y la popularidad. ¡Y éste es el plato de gusto que gozician esos buenos amigos!

¡Vamos, queridos mártires: no merece la pena de que paguéis la novatada! Porque sois novatos; se os conoce a la legua. Y es una verdadera pena que os sacrificuéis estérilmente por... amor al arte. Os aconsejo una prudente retirada, antes que conozcáis las amarguras de la derrota. ¡Para qué pretendéis algunos ser alcalde! Si no estáis acreditados ni como administradores ni como políticos, ¿qué papelito pensáis representar en el Ayuntamiento? ¡Y con los problemas pendientes en ese Valle, que no han podido resolver alcaldes competentes y enterados, a los que vosotros, asimismo, seréis incapaces de dar cima! ¡Agua, alcantarillado, escuelas!... ¡Ahí es nada, para resolverlo un alcalde de nuevo cuño, sin experiencia y sin práctica ni conocimientos municipales de ninguna clase!... Y después... ¡las elecciones!... Mucha comida para estómagos débiles y delicados: pronóstico la indigestión y hasta el cólico miserere.

El arte regional.

Las Jornadas montañesas en la Exposición de Barcelona y "El Sabor de la Tierrauca"

En la memoria de todos está el éxito alcanzado por la provincia de Santander en el Certamen internacional de Barcelona con la celebración de las Jornadas Montañesas.

El público, que totalmente ocupó la plaza del Pueblo Español durante las exhibiciones que la Montaña hizo de sus elementos típicos, escuchó con fervor y aplaudió con entusiasmo nuestra embajada de arte, y la Prensa toda de la ciudad condal subrayó estos éxitos con una crítica encomiástica.

«El Sabor de la Tierrauca», que concurre en pleno a tan fausto acontecimiento, regresó a Santander con un lauro más para su coro cantañés y con ideas sugestivas para el porvenir.

NUEVA ORIENTACION DEL CORO MONTAÑÉS

Siempre ocupó el primer plano de sus actividades artísticas la interpretación de la tonada popular armonizada, y sin que en la nueva modalidad que hoy ha adoptado este Coro quede descartada tan importante forma de propagar la canción montañesa, dedican preferencia a la interpretación de cuanto de típico existe en la Montaña y en su aspecto netamente popular, sin descuidar la parte espectacular que con tanto esmero como acierto imprimen a sus festivales artísticos.

Para realizar tal labor cuentan con la cooperación del elemento femenino, y merced a perseverantes ensayos, hoy forman un conjunto admirable en el Coro e interpretan tonadas de pandereta y toman parte en los bailes y danzas, estampas folklóricas, etc. Cuentan con un notable cuadro de solistas y una pareja de niños, todo lo cual hace de este Coro una agrupación folklórica insospechada y pone de manifiesto una vez más las excepcionales cualidades de actividad, constancia e intuición artística de «El Sabor de la Tierrauca».

UN ALBUM DE PROPAGANDA DE LA MONTAÑA

Esta agrupación, atenta siempre a cuanto redunde en beneficio de la Montaña, ha concebido la idea de confeccionar un álbum de propaganda de la Montaña, y al efecto realiza, conjuntamente con nuestro notable fotógrafo Alejandro Quintana, la labor de ir recogiendo fotografías de lo más pintoresco y notable de la Montaña, teniendo éstas la particularidad de ser completadas por el Coro montañés con canciones apropiadas a cada asunto.

A tal fin, el pasado domingo se trasladaron a Santillana todos los componentes de «El Sabor de la Tierrauca», llevando como impedimento su vestuario y aperos típicos.

¡Vamos, señores, que ese es un juego muy peligroso! Por qué no elegís el mus o el púlepe? Creedme que no os ocasionarán tantos contratiempos. Y, además, no molestaréis a nadie. ¡Es tan desagradable que se ocupen de uno para compadecerle o para reírse!

¡Y eso no se evita ni con drogas ni con específicos!

VERITAS

TEATRO PEREDA HOY, sábado, 29 de marzo

Gran Temporada Cinematográfica de Cuaresma, 1930

TARDE, a las 6 y tres cuartos (mafinée de moda).—NOCHE, a las 10 1/2

SENSACIONAL ESTRENO de la maravillosa superproducción SONORRA de la METRO-GOLDWYN MAYER, titulada

VIRGENES MODERNAS

El más celebrado «film» de actualidad y la más primorosa interpretación de los «ases» de la pantalla JOAN CRAWFORD, JOHN MACK BROWN, DOROTHY SEBASTIAN y ANITA PAGE.

Interesantes complementos MUDOS.

Mañana, domingo, tres grandes secciones.—A las cuatro de la tarde, selecto programa infantil eminentemente cómico; a las seis y tres cuartos de la tarde («matinée» aristocrática), y a las diez y media de la noche, con sugestivos y escogidos programas SONOROS y MUDOS.

P. CITOLER
ODONTOLOGO

Ha trasladado su
CONSULTORIO DENTAL
a la Plazuela del Príncipe, 4
(EDIFICIO RODENAS)
Teléfono 49-55

INFORMACION DEPORTIVA

Va a terminar la Liga.

El Racing alineará el domingo a Oscar, de medio, y a Baragaño de delantero centro.

Y el Athletic al once que empató con la selección francesa en París.

HOY SERAN ENTREGADAS LAS BANDERAS A LOS ALQUILADORES DE «AUTOS»

Al solo anuncio de que la Comisión organizadora entregaría a los automovilistas que lo desearan unas banderitas con los colores del Athletic y del Racing numerosos dueños de automóviles y alquiladores en demanda de los gallardetes, no pudiéndose hacer entrega de ellos por no haberse confeccionado aun.

Las banderas se entregarán hoy a los «taxis» y coches particulares.

La Comisión ruega a los propietarios de los autobuses que hacen el servicio al Sardinero y que en los días de partido circulan hasta los Campos de Sport, que se pasen hoy, sábado, a las nueve de la noche, por el domicilio de la Federación Cantabra, Marina, 1.º primero, para hacerse cargo de las banderas aludidas.

Julián Fernández Osal ENFERMEDADES DEL CORAZON Fonocardiografo. Rayos X. Electrocardiografía.

Consulta de 11 a 1. Santa Lucia, 3. 1.º

LOS EXCURSIONISTAS BILBAINOS HAN MODIFICADO SU PLAN DE VIAJE—NO ALMORZARAN EN SOLARES

Ayer comunicó la Directiva del Athletic a la Comisión organizadora del homenaje que se había modificado en parte el programa del viaje entre Bilbao y Santander, consistiendo la modificación en no detenerse a almorzar en Solares.

Desde luego, en este punto se detendrán los excursionistas, pues serán recibidos en aquel lugar por los miembros de la Comisión organizadora de los actos en su honor y los elementos oficiales deportivos de Cantabria, que se trasladarán a Solares en automóviles y regresarán a la capital en caravana, siguiendo a los coches de los visitantes.

Los jugadores, delegado y entrenador del Athletic comerán, seguidamente de llegar, en el «Royalty», y no serán objeto de ningún agasajo.

Los directivos que acompañen al equipo, así como los representantes de la Federación Vizcaína que se esperan acompañen al equipo, serán obsequiados por el Racing y la Federación, respectivamente, con un banquete en el Hotel Real.

A. Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. San José, número 10.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

LOS EQUIPOS QUE ALINEARAN EL ATHLETIC Y EL RACING CLUB

Desde luego, oficialmente, no hay alineación del equipo bilbaíno pero sabemos que los miembros del Comité directivo del Club de Fútbol de Amoretti es alinear el equipo que ha empujado a un tanto en la tarde del jueves en el Stadio de Buffalo, contentándose con la Selección francesa.

Se ha dicho que podría ser que Urquiza sustituyera a Castellanos, pero repetimos que no hay noticia alguna con carácter oficial y que los deseos de la Directiva bilbaína es poner los que se acostumbraron a imbatidos en lo que llamamos de Lyon.

El Racing dará una alineación que habrá de satisfacer afortunadamente a muchos y que de la misma manera sorprenderá a otros. Y lo decimos por

el relevo que han hecho entre Baragaño y Oscar, que han permutado de puestos atendiendo indicaciones del entrenador y Directiva. Claro que la permuta durará tanto como dure la buena actuación de cada uno de los cambiados.

La alineación racinguista será, por tanto, la siguiente:

Joven; Pico y Mendaro; Hernández, Oscar y Larrinoa; Santi, Loredo, Baragaño, Larrinaga y Amós.

Angel Ruiz Zorrilla

CIRUGIA GENERAL VIAS URINARIAS.—SECRETAS Consulta de 12 y media a 2 y de 4 a 7 PESO, NUM. 1.—TELEFONO 348

EL ACTO EN EL ESTADIO DEL SARDINERO.—LOS ARBITROS

Los actos del Sardinero serán puramente sencillos. Los jugadores de los dos equipos desfilarán por la periferia del rectángulo hasta frente a la tribuna, en la que estarán situados los comisionados y delegados vizcaínos.

Una vez frente a la tribuna, se cambiarán entre los equipos obsequios; la Federación de Clubs Modestos entregará a los equipos y a Iraragorri preciosos ramos de flores, y la Federación entregará por mediación de su presidente, don Antonio Gorordo, al Club equipo de la Liga un objeto de arte o copa, que llevará una inscripción que perpetúe la fecha de este homenaje que la afición de Cantabria prepara en honor de los campeones ligueros.

Como se sabe, arbitrará el guipuzcoano Insausti, al que auxiliarán los hermanos Salaverri.

José Muriedas

Garganta.—Nariz.—Oído. TRATAMIENTO ASUERO

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3. Daoiz y Velarde, 1.º segundo

LA VENTA DE LOCALIDADES.—LAS TARJETAS PARA EL BANQUETE EN EL GRAN CASINO

Ayer, que fué el primer día para el despacho de localidades al público, sufrió una considerable merma el «papel» para el domingo, constándonos que se han vendido ya de ocho a diez mil pesetas.

Pero no hay que apurarse, señores. No hay que apurarse, que el Sardinero es muy grande y que aún queda papel para satisfacer a cuantos quieren ser testigos de la lucha entre el Athletic y el Racing. Esto no quiere decir que se espere al mismo domingo, para la hora del partido, pues para entonces... para entonces creemos que no habrá entradas a ningún precio.

Entiéndase, pues, que hay papel de todas las diferentes localidades, pero que puede acalarse, pues hoy seguirá abierta la taquilla durante todo el día y mañana, por la mañana, en el domicilio del Club organizador del «match».

Hoy se expenderán en la Secretaría del Racing, al precio de doce pesetas,

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Consulta de 10 a 1. Muelle, núm. 24

las tarjetas para asistir al banquete que en honor de los jugadores y representantes del Club vizcaíno se celebrará en la noche del domingo en uno de los lujosos salones del Gran Casino del Sardinero.

Y no hay que olvidar que, precediendo a este acto gastronómico, hay otro no menos interesante para la juventud alegre y divertida. Se trata de la sesión de baile, que comenzará a las cinco y media de la tarde y terminará a las ocho y media de la noche.

La Copa de la Liga.

Según nuestras noticias, la Federación Nacional de Fútbol tiene el propósito de enviar una representación a Santander para que en el partido que se celebrará mañana en el Sardinero entregue al Athletic la copa del campeonato de la Liga.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Castelar, 1.—Teléfono 1142

Federación regional Cantabra de futbol.

Vistas las actas de los partidos jugados el pasado domingo, se han acordado imponer las sanciones siguientes:

Inhabilitar por una semana al jugador del Tetuán F. C. Hilario Cuevas, por desacato a las decisiones del árbitro.

Amonestar por primera y única vez al jugador del Cuatro Caminos F. C., Gonzalo Miera, por el empleo de juego violento y peligroso, e

Incoar expediente al Torrelavega F. C. por no presentarse a jugar el partido que le correspondía con el Quebrantada F. C.

Relación de los partidos que se jugarán dentro de la región en el día de mañana, domingo, 30 del actual:

Campeonato nacional de Liga de la primera división. Campos de Sport, del Sardinero, a las cuatro de la tarde: Real Racing Club-Athletic Club, de Bilbao. Arbitro, señor Insausti, del Colegio guipuzcoano, designado de común acuerdo. Jueces de línea, señores Salaverri (hermanos), del Colegio de Cantabria.

Finales de las eliminatorias para el Campeonato de España («Copa Amateur»). Campos de Guarnizo, a las cuatro y cuarto de la tarde: Cultural Deportiva-Eclipse F. C. Arbitro, a designar por el Colegio de Arbitros. Jueces de línea, señores Sumillera y Merino.

Campo de Barreda, a las cuatro y cuarto de la tarde: Barreda Sport-Unión Club, de Astillero. Arbitro, señor G. Polidura, designado según deseo de los Clubs contendientes. Jueces de línea, señores Posada y Expósito.

Campeonato de tercera categoría

CAMPOS DE SPORT MAÑANA A LAS CUATRO ATHLETIC-RACING

Taquilla: hoy, de siete a nueve, en el Muelle, 16 («Lyon D'Or»).

(primera sección). Campos de los Arenales, a las once de la mañana: Rayo Sport, de Miranda-Club Deportivo San Roque. Arbitro, señor Gómez (R.)

Ante el partido homenaje que se hará en el Campo de Sport, del Sardinero, al Athletic Club, de Bilbao, y a ruego de algunos Clubs de la tercera categoría que así lo han solicitado, solamente se celebrarán los partidos que se señalan en la presente nota, entre ellos, los del Campeonato amateur («Copa de España»), de inaplazable fecha.

Unión Juventud.

Los jugadores del infantil: Villanueva, Crespo, Sánchez, Carraro, Alvarez, Cabrero y Santi, se reunirán esta noche, a las ocho menos cuarto, en el domicilio de su presidente, para enterarles de un asunto.

Mañana domingo jugará el primer equipo, a las once y media, un partido con el Strom, debiendo acudir esta noche, a las nueve, todos los jugadores al domicilio para preparar la alineación y otros asuntos.

Mañana, domingo, corresponde jugar el interesante partido del grupo A: Escolar de Consolación-Estrella F. C.

El partido será a las diez y cuarto, actuando de árbitro el señor Salaverri.

Anteanoche fué «banqueteado» Pagaza.

Anteanoche, en «La Austriaca», fué «banqueteado» Paco Pagaza por un séptimo de amigos (Luis Trápaga, Adolfo Raba, Agustín Baqué, Emilio Ontoria, Secundino Haro Cantolla, Emilio García Gutiérrez y Joaquín Argüelles), reinando durante la cena la más franca alegría.

Estos siete amigos, que juntamente con Pagaza forman la «peña» diaria de aquel establecimiento, quisieron, después de ver cómo el equipo cantabro de Cantabria se alejaba definitivamente de la «cola», tributar al amigo que a su vez es entrenador del equipo santanderino, un acto de adhesión y simpatía tan cordial como este de una cena íntima, que resultó muy agradable.

Hubo tantos brindis como comensales.

Alberico Pardo

RADIOLOGO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 19 (Casa del Ateneo) — Teléfono 2627

PELOTA

Los partidos de mañana, domingo.

En el Frontón Santander se jugarán mañana los siguientes partidos: Campeonato infantil:

A las nueve: Angel Fernández y Mijares contra José Ortega y Maximino Cruzbal.

A las nueve y media: M. Fernández y Aramendía (M) contra Luis Calvo y B. Centeno.

Campeonato amateurs: A las diez: Angel, Julián y Julio Trueba contra Olivares (J.) y Manuel Sáinz Ruiz.

A las once: Berdía y Azpilicueta contra García de Noreña (J.) y Peblón.

A las doce: López Hoyos y Aramendía (C.) contra García de Noreña (L.) y Sáinz (V.)

Dr. Vázquez Anjard

PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Dermia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

Los municipios de la provincia.

La labor, buena o mala, de los Ayuntamientos durante la Dictadura

UNA CUARTILLA DEL ALCALDE DE PESQUERA

Contestando a las preguntas hechas en el formulario de nuestra encuesta a los alcaldes de la provincia, el culto joven don Francisco González, nuevo alcalde de Pesquera, ha tenido la amabilidad de contestar a nuestro requerimiento con las siguientes líneas, que gustosos publicamos:

"Ni colectiva ni individualmente han salido beneficiados los intereses de este pueblo.

Colectivamente. Un pueblo pequeño y con reducidísimas fuentes de ingresos, al aumentar su presupuesto en un ciento por ciento, dicho se está que el vecindario había de sufrir en su exigua economía los efectos consiguientes. Creo hubo muy poco celo en mirar por los intereses de los administrados, prefiriendo dar pábulo a dudosos mentores extraños que nada tenían que ver con las cosas del Ayuntamiento. Así, un viaje a Madrid con motivo de un homenaje, costó al pueblo—tan quebrantado en sus posibilidades—200 pesetas. Y lo estupendo es que, según el alcalde de la Dictadura, el viaje tuvo que sufragarse de su bolsillo particular, porque los organizadores apremiaban exigiendo dinero, que es lo que les interesaba.

Individualmente. Fui una de las víctimas, ya que fueron lesionados mis intereses muy seriamente. Lejos de mí está creer que fuera mala fe, sino cobardía del alcalde al hacer abdicación de su autoridad. ¿El motivo?... (?)

Pocos beneficios. Y estos vistos superficialmente. Reparación de una traída de aguas que en su principio tuvo un error de bulto, y dotar de luz al pueblo, llevada a cabo en pésimas condiciones.

Y... excesivas imitaciones—un poco cursis—al "Dux".
¿Problemas? Entre todos ellos, la enseñanza. Este le han traído los tiempos y habrá que afrontarle con calma, pesando sus pros y sus contras antes de buscarle solución."—El corresponsal.

El día en Torrelavega

Justicia Municipal.—Juicio Oral.—Conferencia.—Ecos de sociedad.—Interesante reunión en el Velódromo.—Otras noticias de interés.

Justicia Municipal.

En la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, se han presentado instancias y por los señores que se indican, solicitando los cargos de la Justicia municipal en los Ayuntamientos pertenecientes a este partido judicial que a continuación se mencionan:

JUEZ MUNICIPAL

- Torrelavega: don Ceferino Mendaro y don Andrés Ceballos.
- Anievas: don José Manuel González.
- Arenas de Iguña: don Isidro Tagle y don Eliseo Rasilla.
- Bárcena de Pie de Concha: don Antonio Prieto y don Eloy Saiz.
- Villasuso de Cieza: don Manuel Bus-tillo.
- Los Corrales de Buelna: don José Rodríguez, don Rufino García y don José Fernández.
- Miengo: don Fernando Barrio.
- Molledo: don Ramón Díaz, don Victoriano Fernández y don Ramón Cayón.
- Poñanco: don Antonio Peña.
- San Felices de Buelna: don Juan Terán.

- Santillana del Mar: don Samuel Fernández.
- Suances, don Manuel Varela.

FISCAL MUNICIPAL

- Torrelavega: don Enrique Ruiz de Villa.
 - Arenas de Iguña: don Feliciano Quevedo y don Luciano Llera.
 - Los Corrales de Buelna: don Cruz Martín.
 - Molledo: don Miguel Ríos.
 - Santillana del Mar: don Damián García.
- Los cargos de la Justicia municipal de Alfoz de Lloredo, Cartes y Reocin, Ayuntamientos de este partido judicial, no han tenido solicitantes.

CALZADOS
ALEGRÍA
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA
La casa mejor surtida en modelos y precios. Haciendo sus compras en esta zapatería ahorrarán dinero.
Precio Fijo

Sobre tales nombramientos pueden presentarse en la mencionada Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, y en el término de quince días, cuantas observaciones o reclamaciones se consideren justas.

Juicio Oral.

El día 16 del próximo mes de abril, a las diez de la mañana, se celebrará en la Audiencia de Santander el juicio oral de la causa que por el delito de homicidio se siguió en este Juzgado de instrucción a Enrique García Gómez. A la vista de dicha causa concurrirán tres peritos médicos y veintiseis testigos.

Conferencia.

El jueves, a las ocho de la noche, dió su anunciada conferencia en el Salón de actos de la Sociedad Coral, el culto periodista don Julio Valín, quien recomendó a las Agrupaciones artísticas de la localidad se constituyeran en Federación, explicando las ventajas que pueden obtenerse al federarse.

El orador fué muy aplaudido.

Ecos de sociedad.

Han regresado de Madrid, de donde traen bonisimas impresiones relacionadas con la próxima visita a la villa y corte de la Sociedad Coral, el directivo y director de esta entidad artística, don Ezequiel Cabrillo y don Lucio Lázaro.

Ha dado a luz un niño en Viérnoles doña Francisca Conde Ruiz, esposa de don Manuel Santos Cerra.

Enhorabuena.
M.º CONACHY
DENTISTA

Faseo de Menéndez Pelayo, 30, segundo
Casa de Socorro.

Por la practicante señorita Lledías ha sido curada: Ramona Noriega, de 15 años de edad, vecina del Puente San Miguel, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha. Casual.

Velódromo torrelaveguense.
Los pedalistas, tanto los veteranos como los noveles, se están entrenando intensamente para la interesante reunión que se celebra mañana a las tres y media de la tarde en el Velódromo, en el que se correrán cinco importantes pruebas; habiendo, para los ven-

cedores, premios en metálico, y una prima de cinco pesetas para el vencedor de cada diez vueltas.

Para los ciclistas noveles hay, fuera de programa, una carrera con un recorrido de diez kilómetros. En esta prueba también hay varios premios en metálico para los que lleguen en primer lugar.

Si el tiempo se muestra más benévolo que el último domingo, tendremos ocasión de presenciar la emocionante lucha que ha de entablarse entre los ases regionales para conquistar el triunfo.

A. R. de Villa.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Wad-Rás, núm. 5, 2.º—Teléfono 3142
Valle de Soba.

HERADA

Muerte sentida.—Víctima de penosa enfermedad, dejó de existir en La Cistierna, a la edad de veinticinco años, Petra Fernández.

Su muerte ha causado hondo pesar entre el vecindario, pues contaba con muchas amistades en este valle.

A su atribulado esposo, madre, hermanitos y demás familiares acompañamos en el dolor que les aqueja en estos momentos.

El corresponsal

Herada de Soba, 28 de marzo.

Corazón y pulmones
RAYOS X.—MEDICINA GENERAL
Silverio Pérez
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5,
General Espartero, 19.

Liérganes.

UN GRAN ARTISTA MONTAÑÉS.—EL TENOR RAMON RICALDE

Al leer la admirable crónica del "Aire de la calle", referente al artista de Carrizaso—Fernández—, hemos recordado la deuda que pendiente tenemos con un dilecto amigo, Pepe Lavín Iglesias, referente a otro artista que, lejos de su Patria, deja escuchar su maravillosa voz de tenor en los teatros de la República estadounidense.

Conocíamos de Ricalde—tal es el apellido del artista a que nos referimos—su lucha titánica por abrirse paso en su difícil carrera. Sabíamos, por haber seguido la vida del buen amigo, sus entusiasmos, sus afanes por llevar a través de extranjera tierra el canto folk-lórico de Cantabria, y he aquí que el amigo Lavín nos hace entrega de recortes de periódicos y programas anunciadores en los que el nombre de Ramón Ricalde aparece impreso.

El éxito acompaña por doquier al artista. Entre los teatros donde nuestro paisano ha actuado, figuran el Town Hall Brooklyn, de Nueva York; Morris High School Association, de Boston; The New York Flute Club, etc., esperándose que en breve debute en el famoso Metropolitan de la capital norteamericana.

Mucho nos congratula el éxito del paisano por tierras de América.

El corresponsal.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Muelle, 37.—Teléfono 25-22.

SEÑORAS
ONDULACION PERMANENTE
15 PESETAS, 15
Ultimo sistema norteamericano.
Exclusivo para España:
Casa PEDRIQUE
Eugenio Gutiérrez, 6, primero.
Teléfono 15-82.

Limpias.

PRIMER ANIVERSARIO

Al llegar esta fecha me es imposible pasarla por alto sin recordar al en vida se llamó José Dimas Cruz, fué modelo de personas virtuosas, noble con sus semejantes, recto en sus obras, desempeñando con insuperable acierto el difícil puesto de rector del colegio de San Vicente de Paul.

Todas las misas que se celebran próximo lunes en la iglesia parroquial en la capilla del colegio y en el colegio de las Hijas de la Cruz, de esta villa, serán aplicadas por su eterno descanso.

Volvemos a reiterar por tan infanzón motivo nuestro más sentido pésame a todos sus compañeros de Congregación, así como también a tu desahogada madre, hermanos y demás familiares, y a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA rogamos una oración por su alma.

Descarse en paz.

Un montañés.

J. A. Somarriba
MEDICO-ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Velasco, núm. 4, primero.

Entrambasaguas.

INTERESANTE DEBATE

Definitivamente el notable ensayista artístico de esta localidad, titulado "Juventud y Cultura", debutará en el salón de Elechinc el domingo día 31 a las tres y media de la tarde.

La expectación que existe por conocer la labor cultural de dicho autor es fantástica.

Vamos el programa y reparto de las obras:

Primero. "El rosal de las tres rosas", comedia en tres actos, de Manuel Linares-Rivas, cuyo reparto es siguiente:

Alfredo, Angel Setién; Wenceslao, Juan Díez; García hermanos, José Campa; Rosaura, Adoración Salazar; Doña Rosalinda, Josefina Oti; Rosa Mercedes Barquín; Leontina, Molián; Angulo, María; Adelita García; Antonia, Anita Oti.

Segundo.—El gracioso sainete, original del aplaudido autor Luis Escobedo, titulado "Los deseos de la novia", cuyo reparto es como sigue:

Pepa, Teresita Montes; José, Juan Díez.

Como final, todos los elementos que integran "Juventud y Cultura" cantarán diversas canciones montañesas.

Como se ve, el programa no puede ser más sugestivo y atrayente, y por ello se explica la enorme expectación de que antes hablamos.

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Años de Escalante, 10. Teléfono 295

Camargo.

MAÑANA POR LA TARDE EN ESCOBEDO. EMOCIONANTE PARTIDO DE FÚTBOL

Mañana, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará en Escobedo un partido de fútbol entre los equipos la Unión Montañesa, de aquel pueblo, y la Unión Cantabra, de Camargo, que se alinean probablemente, en la forma siguiente:

Daza; Tagle, Manolo; Arce; Aquilino, Galán; Valentín, Ego, X.ª, Menchaca y Honcal.
La animación existente en estos días por presenciar el partido, es verdaderamente extraordinaria, porque en este encuentro, además de jugarse una preciosa copa de plata y ser los dos equipos muy rivales, tratan de demostrar ambos equipos su superioridad de juego. El arbitraje correrá a cargo de un imparcial aficionado.—L. de la L.

Castro Urdiales.

LA FIESTA DEL ARBOL

Con tiempo espléndido ha tenido lugar ayer en esta ciudad la llamada Fiesta del Arbol.

Precedidos por la Banda municipal, y acompañados por las autoridades y por los respectivos profesores, se trasladaron niños y niñas de los colegios públicos desde la plaza de Alfonso XII hasta el lugar designado para la plantación.

En aquel pintoresco lugar dirigió la palabra a los niños el alcalde, don Vicente Herrera, exhortándoles a tratar con cariño al arbolado, que tantos beneficios nos reporta en los variados aspectos de la vida.

También el ilustrado profesor don Angel Gil pronunció breves frases y acto seguido se procedió a la plantación, colocándose mil árboles de diferentes variedades.

La Banda interpretó el himno a la fiesta, que fué cantado por los pequeños, y a continuación fueron éstos obsequiados con su correspondiente merienda.

Terminados estos actos se efectuó el regreso, trasladándose la Banda municipal al paseo de la Barrera, donde ejecutó una serie de baillables, que la gente joven acogió complacida.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Victima de rápida dolencia falleció cristianamente la bondadosa señora doña Amparo del Portillo y Pérez de Camino.

Ho se han celebrado en la parroquia de Santa Maria solemnemente funerales en sufragio de su alma, verificándose a continuación el traslado del cadáver al cementerio de Ballena, a cuyos piadosos actos ha asistido una nutrida representación de este vecindario.

Testimoniamos a su atribulado viudo don Antonio del Sel, hijos y demás familia doliente, la expresión de nuestro sentimiento por la triste desgracia que en estos momentos les aflige.

El corresponsal

Guriezo.

LA COMUNION A LOS NIÑOS

Forma parte integrante este solemne acto de la Santa Misión que dió principio en la parroquia de San Vicente el pasado día 15.

Los amables Padres Capuchinos señalaron el día 20 para que hicieran la comunión los niños y niñas de las escuelas de este Ayuntamiento. Más de doscientos niños comulgaron.

Los mismos niños hicieron renovación de las promesas del bautismo y todos escucharon conmovidos la sentimental plática a ellos dirigida, aunque por todos aprovechada.

La simpática agrupación "Hijas de Maria" y varias señoras bondadosas tuvieron la plausible idea de obsequiar a los que tomaron el Pan Eucarístico con un chocolate, que fué servido por las mismas en el atrio de la iglesia, y del cual participaron unos cuatrocientos comensales, entre chicos y grandes.

Como en otras ocasiones análogas, la bondadosa señora doña Celedonia Heras repartió unas cajas de galletas entre la simpática chiquillería.

Después se formó solemne y nutrida procesión, que recorrió las calles de Ríoeco.

En nombre de los pequeños, un millón de gracias a los venerables Padres, a las Hijas de Maria y a todos los que tomaron parte en la preparación del desayuno de los "chavalucos".

FALLECIMIENTO

El anciano don Julián Gutiérrez ha fallecido.

A nuestros estimados amigos doña Carmen, hija del finado; hijo político don Francisco Gómez Lavín y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

ENFERMOS

Nuestro querido párroco don Ceferino Cecin se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que le aquejaba.

También doña Teresa Méndez, esposa de nuestro compañero don Abel, se halla restablecida de su enfermedad.

Y, por último, nuestro convecino don Cipriano García, sigue en tal estado de gravedad, que hace temer un fatal desenlace.

Mucho celebraríamos que dicho temor no fuese confirmado.

Namantino.

De Cabezón de la Sal.

LA CARRETERA DE LA ESTACION.—REPARACION URGENTISIMA

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente de este Municipio, volvió a tratarse de la necesidad de proceder con urgencia al arreglo de la carretera de la estación, cuyo tránsito por ella se hace punto menos que imposible. Fué el señor García Santar quien preguntó sino había manera hábil de acordar algo en definitivo. El secretario, señor Aguilar, insistió en sus puntos de vista para demostrar que el Ayuntamiento tenía que atenerse para la ejecución de obras, a la consignación existente en el presupuesto actual; y como para esta carretera, sólo hay consignadas mil pesetas, a ellas hay que atenerse; mas como la cantidad es insuficiente, nada puede hacerse como no sea gastar inútilmente esas pesetas para dejar dicha carretera tan inservible como actualmente se encuentra.

Es de advertir que cuando se confeccionó el presupuesto vigente, existían las transferencias de crédito y con esta facilidad, la carretera en cuestión podía ser reparada aun cuando no hubiese consignación suficiente; pero puesta nuevamente en vigor la ley de contabilidad, queda el Municipio atado por completo para resolver asunto que tanta urgencia demanda.

De la larga discusión suscitada, surgió la única fórmula viable que pudiera dar la ansiada solución a tan repetido asunto. Esta fórmula consiste en ver si hay una persona que se comprometa a realizar las obras de reparación en dicha carretera, para celebrarla en el próximo ejercicio o sea mediante un crédito reconocido por el Ayuntamiento; pero, en esta forma, no puede sacarse esta obra que importa algunos miles de pesetas a subasta. Y habiendo sido tan contrario a esta solución el criterio de hacer obras por administración o por contrata por lo excesivamente caras que ellas suelen salir, el señor Gómez Sañudo no podía menos de oponer algún reparo a esa fórmula.

El único medio factible, dada la gran necesidad de reparar esa carretera, es el de optar por lo propuesto por el señor García Santar; ahora bien, como no puede subastarse una obra sin previa consignación para ella, lo que si puede hacerse es una especie de concurso entre varios contratistas y el que presente mejores proposiciones, ser preferido, naturalmente, por el Municipio. En esta forma, la obra no resultará muy cara, ya que habiendo varios licitantes, han de procurar poner el precio más económico.

Sabido es que el nuevo Ayuntamiento viene dispuesto a realizar mejoras necesarias e importantes y sabido es también, que son grandes las dificultades con que se tropiezan; mas no por ello deben desanimar, sino que, por el contrario, deben estudiar el medio de llevar a la práctica sus buenos propósitos.

Dado el carácter urgente de la obra que nos ocupa, nadie censurará, sino que aplaudirá sin reserva, la única solución que hay para poder acometerla con la rapidez que el caso demanda.

LOS QUE VIAJAN

De San Pedro de las Dueñas, donde pasó una corta temporada, regresó a Ontorio don Julio Jenaro Abín.

De regreso de su viaje de novios, llegaron de Gijón y otras capitales, a pasar breves días en esta Villa, los jóvenes esposos don Pedro de la Puerta y doña Lucia Bueno, sobrinos de la acreditada fondista de ésta, doña Virginia Bueno, viuda de López.

ENTIERRO

En Riaño de Ibio se verificó esta tarde la conducción al cementerio de los restos mortales de la que en vida se llamó doña María Díaz de Castro Vélez. Jamás se ha presenciado en aquel pueblo manifestación de duelo semejante.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
 Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos.
 Rayos ultravioleta. Diatermia.
 Méndez Núñez, 7, segundo.

te, tales eran las merecidas simpatías con que contaba la finada. El día de ayer puede considerarse como día de luto, no ya en Riaño, sino en los demás pueblos del Concejo, ya que doña María Díaz de Castro practicó con largueza la hermosa virtud de la caridad, hasta más allá de donde sus fuerzas se lo permitían. Doña María Díaz de Castro socorrió a muchos infortunados, siendo, como vulgarmente se dice, el paño de lágrimas de aquellos pueblos. Dios le habrá premiado sus meritorias obras. Descanse en paz. A su atribulada familia reiteramos nuestro más sincero pésame.

El corresponsal.

BUENOS ZAPATOS CAPILLAS
 Valle de Piélagos.
 RENE DO AL Juzgado.

No como delincuentes, sino como aspirantes al cargo de juez, han presentado instancias los señores siguientes: Enrique Solórzano, Mateo González, Remigio Iza, Francisco Díez, Luis de la Concha y Manuel Real, y para fiscales: Francisco Gorostiaga, Regino Real y Nicanor Hondul.

Como algunos creemos que no habrán completado los expedientes ni han reintegrado, con arreglo a la ley del Timbre, la documentación, así porque no hayan unido a la solicitud la póliza de tres pesetas, que es indispensable, les aconsejamos lo hagan los faltos antes del día 15 del próximo mes, pues de no ser así no tendrán efecto las solicitudes presentadas.

Una inauguración.

Como ya tenemos anunciado, mañana, domingo, se verificará la inauguración del local que la Sociedad "El Carrimón" destina para Círculo de Recreo y domicilio social.

Con este motivo se preparan algunos actos, entre ellos, obsequio con pastas y vinos a todos los asociados; banquete, amenizado por orquesta, la cual dará también un concierto a la hora del café en el domicilio social; partido de fútbol; baile, con jazz-band, y función teatral.

La inauguración dará principio a las once, y a ella han sido invitadas las autoridades.

De contribuir el buen tiempo, sree mos que las fiestas estarán muy animadas.

Fallecimiento.

En Oruña ha fallecido el conocido farmacéutico don Jacinto González, a cuya familia damos nuestro sentido pésame.

Sobre un arrendamiento.

Hace días expusimos desde este diario nuestra opinión acerca del nuevo arrendamiento de la pesca del río Pas, y hacíamos constar las protestas que había suscitado y que se tradujeron en un escrito que se elevó contra citado acto. En el momento que redactamos las líneas anteriores nos enteramos que el pliego de firmas, así como el escrito, no fué presentado por quien correspondía en el acto de la subasta para su constancia.

Una vez nos enteramos debidamente procuraremos informar a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA.

El corresponsal.

Pablo Pereda Elordi
 Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho.
 CONSULTA DE ONCE A UNA
 Burgos, número 7.—Teléfono 1880

Carlos R. Cabello
 Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 17-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

Ateneo Popular.

SECCION EXCURSIONISTA

Entrada ya la primavera, esta Sección se propone actuar ampliando considerablemente las excursiones de importancia, y a tal fin ha ultimado un programa acabado de excursiones que irá anunciando oportunamente.

Por ahora, adelantamos la que pensamos realizar en breve plazo a Bilbao, que gestionamos en estos días, y cuyos resultados anunciaremos en seguida con todo detalle.

Entre otras de menor importancia que figuran en el programa, realizaremos las de Castro-Urdiales, Potes, Reinosa, Comillas-Santillana, Santoña y Vega Pas, donde visitaremos a nuestro presidente honorario, doctor Madrazo, y a la vez colocaremos la primera piedra del monumento que ha de perpetuar la memoria del agregio montañés.

Entre las que consideramos de menor importancia, figuran las jiras marítimas y campestres, que menudearán bastante.

Juan José A. Labadie.

Medicina interna.—Piel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Becedo, 5, primero.—Teléfono 3432.

Josefina Baker

La Empresa del Gran Cinema nos informa que las localidades para el próximo lunes, día fijado para la presentación de Josefina Baker, quedarán a la venta desde hoy a las once de la mañana en la contaduría del Gran Cinema, sin recargo alguno por este concepto. El precio fijado para la butaca es de seis pesetas para la función de la tarde y de cuatro para la de la noche, más los impuestos.

Dada la enorme expectación que existe y el precio relativamente reducido, dada la categoría del espectáculo y sobre todo si se tiene en cuenta que en Madrid fué de 12 y 15 pesetas y de 8 y 10 en otras ciudades, auguramos para el lunes llenos rebosantes.

El programa definitivo del espectáculo será el siguiente: Moritz, bailarina excéntrica; Conchita de Leonardo, cancionista; Pompo y Thedy, célebres clowns musicales y parodistas; L. Monn et M. Cuy, bailes acrobáticos y de carácter; Custodia Romero (La Venus de Bronce), estrella del baile y del cuplet; terminando con la presentación de Josefina Baker en sus danzas, acompañada por la orquesta americana "Les Axenjos".

El martes, a primera hora, saldrá la célebre danzarina para Paris, directamente con objeto de asistir a un banquete organizado en su honor por los críticos teatrales de la capital francesa.

Luis de la Cuesta

Médico-especialista, por oposición, del Dispensario oficial antivenéreo de Santander. Piel y venéreas.—Fisioterapia. GENERAL ESPARTERO, 7. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
 Venta: Principales farmacias del mundo.

Coñac Comendador

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político

El Rey entregará personalmente las medallas del Trabajo concedidas a Sevilla y Barcelona.

DESPACHO CON EL REY

MADRID.—Despacharon hoy con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

El general Berenguer, a la salida del regio alcázar, manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado algunos decretos del ministerio del Ejército, otro admitiendo las dimisiones de los embajadores de España en el Vaticano y la Argentina, habiéndose hecho el nombramiento para la Embajada de la Argentina a favor de don Alfonso Danvila, que es el actual ministro de España en el Uruguay.

El ministro de Fomento manifestó que había firmado algunos decretos, uno de ellos disolviendo el Consejo del Combustible.

El señor Sangro dijo que había sometido a la sanción del Rey un decreto por virtud del cual se restablecen las Juntas locales de Emigración.

También ha firmado el Rey un decreto nombrando a la marquesa de Rafal para el cargo de vicepresidenta del Asilo de Inválidos del Trabajo, y otro concediendo las medallas de oro del Trabajo a las ciudades de Barcelona y Sevilla, por sus Exposiciones Internacional e Iberoamericana, y a don José Maluquer, fundador del Instituto Nacional de Previsión, por la enorme labor realizada al frente de dicho organismo.

Las medallas que han sido concedidas a Barcelona y Sevilla serán llevadas por el Rey en los próximos viajes que haga a dichas capitales.

También estuvo en Palacio el general Marzo, quien dijo a la salida que había ido tan sólo para cumplimentar a S. M. la Reina y hablarla de algunos asuntos relativos al Sanatorio Reina Victoria.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes dijo que esta mañana había regresado de Granada, donde había visitado los principales monumentos, tales como La Alhambra, el Generalife, los Baños Arabes, la Casa Morisca y todos los edificios adquiridos por el Estado en estos últimos años. He visitado durante estos días—agregó—todos los lugares artísticos que tiene aquella admirable ciudad y sus alrededores.

El mismo día que llegó, por la tarde, reunió como lo he venido haciendo en otras poblaciones, a la Junta de gobierno de la Universidad, conociendo su opinión respecto a la reforma de la Enseñanza, que es necesario tener en cuenta. El rector señor Garrido—continuó diciendo—me reiteró su deseo de dimitir el cargo, y ante sus insistentes manifestaciones, no pude menos que aceptar la dimisión.

Me dijo que era diputado provincial y concejal, y que no podía desempeñar todos los cargos con la laboriosidad con que acostumbra a hacerlo cuanto acepta los cargos.

—Por lo que se refiere al nombramiento de rector y vicerector, ¿son ciertos los nombres que han transmitido los corresponsales a la Prensa de Madrid?—le preguntó un periodista.

—No sé—contestó el ministro—; no he leído la Prensa. Pero no puedo decir a ustedes las personas que han de ser nombradas, hasta mañana en que se haga la propuesta al Rey.

Continuó diciendo que hoy había remitido al Consejo de Instrucción Pública todo lo relativo a la reforma de la Enseñanza, y a medida que los claustros universitarios vayan remitiendo sus informes, los iré, a mi vez, mandando al Consejo de Instrucción Pública.

Un periodista preguntó al ministro si iban a ser aumentadas las plazas en el ministerio en vista de que estos días se están cubriendo algunas por oposición, y el señor Tormo respondió:

—No sé nada sobre este asunto; pero, desde luego, si las necesidades del servicio lo requieren y el tribunal lo considera necesario, serán aumentadas.

El ministro terminó su conversación con los informadores diciéndoles que por todos cuantos sitios ha pasado ha encontrado una tranquilidad completa y una estrecha armonía en las Universidades, entre los alumnos y catedráticos, que tan tirantes se hallaban a fines de este año.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que la tranquilidad en España era completa. Añadió que no había recibido noticia alguna de la pequeña huelga en Elda, lo cual lo interpretaba como un excelente síntoma.

Los nombramientos de alcaldes en las provincias que faltan por designar, continúan haciéndose, aunque despacio.

¿Y el encasillado?—le interrogó un periodista.

—De eso no hay nada—contestó el ministro—. Se está ahora procediendo a la revisión del Censo electoral. Ustedes conocen sobradamente los propósitos del Gobierno, que son los de acortar los plazos para llegar a unas elecciones. Pero es prematuro hablar de ello todavía y más aun del encasillado que no sé si lo habrá o no, aunque yo me inclino por lo primero.

EL NUEVO JEFE DE LA CASA MILITAR DEL REY

El nuevo jefe de la Casa Militar del Rey conferenció esta mañana con el comandante general de Alabarderos y con el jefe accidental.

Al salir de Palacio se ofreció a los periodistas en el nuevo cargo, y dijo que la toma de posesión dependerá del día en que llegue a Madrid don Federico Berenguer.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE ESTADO

En el ministerio de Estado no se sabía hoy todavía la fecha del regreso a la corte del ministro de Estado, señor duque de Alba.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

El ministro de Economía Nacional recibió hoy numerosas visitas, entre las que figuraba una Comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros agrónomos.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Nombrando ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Geógrafos a don Juan Pérez Conesa.

Idem de segunda a don José Po-yate.

Decreto sobre constitución de comisión de subsecretariado en los ministerios donde está creado este puesto o donde vaya a crearse.

TRABAJO.—Anulando el Real decreto de 27 de diciembre de 1929 sobre

declaración de nacionalidad española o extranjera de las Compañías de Seguros.

Nombrando vicepresidenta del Instituto de Reeducación de Inválidos a la marquesa de Rafal.

Declarando restablecidas las Juntas locales de Emigración.

Concediendo, por el esfuerzo realizado con las Exposiciones, la medalla de oro del Trabajo a las ciudades de Sevilla y de Barcelona.

Idem a don José Maluquer, fundador del Instituto Nacional de Previsión.

Idem la medalla de plata del Trabajo a doña Loreto Prado, don Enrique Chicote, don Juan José Cadenas, maestro Lassalle, don Fernando Junoy, don Lucas Escala, don Francisco Díaz Romero, don Carlos Avaro y don Amadeo Vives.

Decretando que el general de brigada don Ramón Mucientes cese en el cargo de jefe de Estado Mayor en la sexta región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Eduardo Curiel y nombrándole jefe de Estado Mayor de la sexta región.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia recibió a los periodistas hoy por la mañana.

Uno de los reporteros le preguntó acerca del alcance de la entrevista que había sostenido con el señor Matos, respondiendo el ministro que había sostenido varias conversaciones con su colega, pero que ninguna había tenido carácter político.

En la primera de las conferencias—dijo—hablamos del acto de inauguración de la Academia de Jurisprudencia, al que el Gobierno quiso rodear de gran solemnidad, propósito que no se llevó a cabo por coincidir la inauguración con el Consejo de ministros, motivo por el que sólo asistí yo a la Academia.

La segunda conferencia que celebramos ayer tuvo un carácter exclusivamente particular.

Enterado de que el señor Matos se proponía ir a Zaragoza, hablé con él de asuntos particulares.

Ustedes saben que yo soy muy amigo del señor Matos, y por esta causa acostumbramos a celebrar con frecuencia entrevistas como las que hemos celebrado días atrás.

Un reportero preguntó al ministro qué había de cierto en la noticia de que iba a ser derogado un Real decreto de su departamento.

—Se refiere usted al decreto del señor Galo Ponte, por el cual se concedía indistintamente a los jueces de diferentes categorías los Juzgados y Audiencias, dándose el caso de que un juez de entrada pudiera desempeñar un Juzgado de término?

—Sí, señor. A ese se alude.

—Pues puede usted decir que no habrá caso de él. Pero que tampoco le derogaré.

Yo me he sujetado al hacer la combinación de la Magistratura que se firmó el lunes, a la ley orgánica del Poder judicial para el ingreso en los Juzgados según las categorías y lo mismo en lo que se refiere a las Audiencias.

He respetado en absoluto la ley orgánica al hacer la combinación, por entender que los jueces de entrada deben desempeñar los Juzgados que les corresponde, siguiendo la escala establecida, para que cuando lleguen a magistrados estén suficientemente formados.

Del decreto del señor Galo Ponte puede decirse que si no está enterrado está de cuerpo presente.

Un periodista preguntó al ministro si había resuelto algo en la petición hecha por los informadores de los Tribunales para que se les facilitase local en el Juzgado de guardia a fin de poder hacer más fácilmente sus informaciones.

El ministro contestó que, en principio, se pensó en destinar a los periodistas la sala de armas del Juzgado, pero más tarde se desistió por no reunir condiciones para el objeto que se destinaba.

En vista de esto, se ha pensado en utilizar unos pasillos en los cuales se establecerán mesas y el material necesario para que los reporteros puedan hacer su labor con la mayor comodidad.

Agregó que para tratar de este asunto se había entrevistado con el presidente de la Audiencia.

Después el señor Estrada se congratuló ante los periodistas de la favorable acogida que había tenido en toda la opinión el nombramiento del infante don Carlos para la Capitanía general de Cataluña, aunque en Sevilla, donde el infante tiene grandes amistades y simpatías, se sienta la noticia de su marcha.

Al despedirse el ministro de Justicia de los reporteros, todavía les dijo:

—No olviden que mis conferencias con el ministro de Fomento no han tenido carácter político.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer recibió esta tarde al ministro de Fomento, que fué a despedirse del presidente por marchar esta noche a Zaragoza.

Después visitaron al conde de Xauen los ministros de Economía y Gobernación. También le visitó el señor Benítez de Lugo.

Al salir el presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no tenía nada que comunicarles.

Se le interrogó si el Monarca había firmado el nombramiento de subsecretario de Estado, contestando el presidente:

—Lo que ha firmado el Monarca ha sido un decreto en virtud del cual se establecen algunas modificaciones en las condiciones que han de tener quienes desempeñen los puestos de subsecretarios, pues se había pensado en algunos que no reunían condiciones precisas para ello.

También se le interrogó sobre si el señor Palacios había sido nombrado embajador de España en el Vaticano, contestando el presidente negativamente.

Solo se han firmado—dijo—las dimisiones del marqués de Magaz y del señor Maeztu, habiendo sido nombrado para la Embajada de la Argentina el señor Danvila.

Un periodista le interrogó acerca del alcance de la visita de los ministros, y dijo que solamente había tenido el carácter de una visita, en la que se trataron de algunos asuntos pendientes en los departamentos correspondientes.

—Hay que tener en cuenta—agregó—que en España, desde los tiempos de Calomarde, los ministros no habían despachado con el presidente del Consejo hasta que llegó la Dictadura, y como este período ya ha terminado, no tienen por qué despachar conmigo.

«LA VOZ» Y EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES

«La Voz» trata de la cuestión de las responsabilidades e insiste en que deben exigirse con la mayor prontitud. Las hay de muchos órdenes, aunque las de más bulto son las de carácter económico.

¿Dónde están las contrapartidas benéficas para España que le compensarían de los ocho mil millones despilfarrados por la Dictadura?

Afirma que las responsabilidades no están tan ocultas que se haga necesario un minucioso examen de la obra económica de la Dictadura para dar con algunas responsabilidades notoriamente graves.

LA ALIANZA REPUBLICANA PRETENDE CELEBRAR EN BREVE UN ACTO PUBLICO

La Alianza Republicana ha publicado

NÚMEROS DEL PARA PORTALES BARRIO

Sangriento suceso

Mata por venganza a un hombre y se suicida

MADRID.—Cerca de las tres de la tarde de hoy se avisó al juez de guardia que en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, habían ingresado dos hombres, uno de los cuales falleció momentos después.

El otro presentaba dos heridas de arma de fuego, siendo su estado muy grave.

El juez se trasladó inmediatamente a aquel Centro, comenzando a instruir las diligencias del caso.

De las diligencias practicadas por el juez se comprobó que el muerto era José Donat, de cuarenta años de edad, que se hallaba domiciliado en la calle de Lista, número 68.

El otro ingresado en la Casa de Socorro presentaba dos heridas de arma de fuego en la cabeza, siendo su estado gravísimo.

Por algunos datos que se pudieron obtener, se sabe que a las dos y media de la tarde marchaba por la calle de Lista José Donat, cuando le salió al encuentro el otro sujeto, que comenzó a insultarle de palabra. A los pocos momentos, y sin que Donat pretendiera siquiera defenderse, pues la agresión debió ser muy rápida, el individuo en cuestión sacó una pistola y con ella hizo varios disparos contra Donat, que cayó al suelo bañado en sangre.

Inmediatamente el agresor se disparó un tiro en la cabeza, con ánimo de suicidarse.

Ambos fueron recogidos por varios transeúntes que, sin pérdida de momento, los trasladaron a la Casa de Socorro.

El herido, según algunas personas que al parecer lo conocen, es un antiguo dependiente que tuvo en su comercio Donat. Parece ser que la agresión la cometió despechado por haber

sido despedido del establecimiento donde prestaba sus servicios.

El juez, luego de instruidas las diligencias y de identificada la personalidad del muerto, ordenó el traslado del herido al Equipo quirúrgico, y el del cadáver, al Depósito judicial.

FALLECE EL HERIDO

La Policía ha comunicado al Juzgado que el herido se llama Juan Cándido Román. Estuvo empleado primeramente como mozo en la Casa Philips, de donde por algunos disgustos que tuvo con sus compañeros fue despedido.

El herido, a poco de ingresar en el Equipo quirúrgico, falleció. Tenía veintiocho años y era natural de Cáceres. En sus bolsillos se encontró un certificado de buena conducta de una fábrica donde anteriormente prestó sus servicios. Posteriormente ingresó en un comercio donde trabajó durante algún tiempo, hasta que también fue despedido, sospechando que el despido fué debido, indirectamente, al encargado del mismo, Donat.

El suceso fué presenciado por un hijo de Donat, llamado Luis, de doce años de edad, que se hallaba asomado al balcón de su casa. Vió cómo su padre avanzaba por la calle, sin duda con dirección a su domicilio, y vió cómo, al poco tiempo, le salía al encuentro un hombre que a poco sacaba una pistola y disparaba algunos tiros contra su padre, que caía al suelo mortalmente herido. El muchacho, horrorizado, bajó rápidamente a la calle; pero cuando llegó al lugar del suceso ya habían recogido los transeúntes a los dos hombres, conduciéndolos a la Casa de Socorro.

El Juzgado continuó toda la tarde de hoy laborando para ultimar el sumario.

Cosas de teatros.

La obra de un sacerdote, aplaudida

EN LA COMEDIA

Madrid.—En el Teatro de la Comedia se ha estrenado la obra titulada "Constante Clemente", original de Antonio Paso.

El éxito ha sido grande, aunque el autor solamente salió a escena al final del segundo y tercer actos.

EN MARAVILLAS

En el Teatro Maravillas se ha estrenado el melodrama en tres actos "Calvarios ignotos", del cual es autor el cura párroco de Madrid, don César Martínez.

La obra es de corte antiguo y truculento, pero muy bien escrita.

Se trata de un cura que lucha contra un cacique rural que, al mismo tiempo, es cabo del Somatén.

Al final, el cura muere de un tiro, pero un amigo del cura mata al cacique.

Después de una reunión Un documento del Colegio de abogados de Oviedo

OVIEDO.—En una reunión que ha celebrado hoy el Colegio de Abogados, se ha aprobado un documento del cual son las siguientes conclusiones:

Primera. Que no admite más principio que el principio de la legalidad absoluta en la vida jurídica de la nación.

Segunda. Que, por tanto, no obedece a ninguna disposición ilegal. Sólo se somete a las normas impuestas por el poder físico, calificadas arbitrariamente de leyes, y a cuya acción no puede sustraerse.

Tercera. Que ningún Gobierno tiene autoridad para convertir en leyes normas que no emanen de la autoridad de las Cortes, como representantes de la soberanía nacional.

Cuarta. Que requiere al Gobierno, a los jueces y Tribunales para que se nutran del imperio de las leyes constitucionales y las hagan cumplir.

Quinta. Que no toleran que nadie ostente la representación legal del Colegio de Abogados.

Intereses montañeses.

El señor Soler a Santander.

MADRID.—Ha salido de esta corte con dirección a Santander, don Manuel Soler, después de gestionar en Madrid, como se sabe, varios asuntos de interés para la provincia.

El suceso del Tajo.

Ahora se busca a un tal Blas González.

TOLEDO.—Se encuentran en Toledo dos agentes de la Brigada de Investigación Criminal, los cuales han realizado los servicios pertinentes encaminados a averiguar si existe o ha desaparecido Blas González Coronado, vecino de Bémez.

Parece que sigue ignorándose el paradero de este individuo; pero se ha averiguado que dicho sujeto, casado con Julia Balaguer García, abandonó en mayo último su domicilio, llevándose treinta mil duros que tenía depositados en diferentes Bancos.

Se añade que Blas estuvo en Madrid hasta mediados de julio, y que poco después fué visto en Córdoba, Sevilla y Cádiz.

Desde este último punto parece que escribió a su mujer a mediados de agosto, manifestando que marchaba a Málaga.

Se ha averiguado también que Blas viajaba con una mujer, a la que hacía pasar por su esposa.

Desde mediados de agosto se perdió la pista, lo cual es extraño, porque se trata de una persona amante de sus hijos y que tenía costumbres morigeradas. En Bémez se le tenía, desde luego, en gran estimación social.

En vista de tales noticias, tal vez el juez ordene a los agentes que continúen sus gestiones en averiguación de lo ocurrido a Blas, sin perjuicio de que el Juzgado siga

trabajando en otros varios extremos, que quizá permitan aclarar lo sucedido hasta el hallazgo de los cadáveres en el Tajo.

Como las noticias que se reciben de varias partes son poco concretas, hemos preguntado al juez si cerrará pronto, aunque de manera provisional, el sumario, y nos ha manifestado que todavía no ha pensado en ello, porque al fin y al cabo se están haciendo cosas que quizá puedan tener importancia por inesperadas.

Un incendio.

En la carpintería del aeródromo de Cuatro Vientos.

MADRID.—Esta mañana se declaró un incendio en los talleres de carpintería del aeródromo de Cuatro Vientos. El fuego, al principio, adquirió bastante incremento debido a la cantidad de madera que allí se hallaba almacenada.

Sin pérdida de momento se avisó al personal de Incendios, que acudió inmediatamente, comenzando a trabajar en la extinción del fuego, cosa que logró después de imprecisos trabajos.

Las pérdidas son de alguna consideración, pero el fuego no ha tenido la importancia que en un principio se le concedió.

Otras noticias deportivas.

LAS APUESTAS POR UN COMBATE DE UZCUDUN

NUEVA YORK.—"Baltic Transportation Corporation" ha entablado una denuncia contra los agentes de Bolsa Kemp and Company, con objeto de exigirles el pago de 4.000 dólares, importe de las apuestas hechas a favor del boxeador español Paulino Uzcudun, con motivo de un combate con Jack Delaney, celebrado el año 1927, del cual resultó vencedor el boxeador citado por golpe bajo del español.

La entidad primeramente citada representa a un grupo de nueve admiradores españoles de Paulino, que apostaron con Kemp and Company, los cuales alegan ante la Comisión de boxeo del Estado de Nueva York que, puesto que ésta anuló el fallo del árbitro y declaró que el resultado del encuentro fué nulo, la apuesta debe ser anulada.

Los señores Kemp and Company dicen que no tienen noticia alguna de la anulación del fallo arbitral.

EL REAL UNION DE IRUN VA A QUERELLARSE

San Sebastián.—El Real Unión de Irún ha decidido querellarse en vista de algunas apreciaciones de un periódico madrileño con motivo del partido que se jugará el próximo domingo.

En este partido, el Real Unión de Irún alineará a su equipo completo, a excepción de Alza, que se halla lesionado.

LA FEDERACION CENTRO

MADRID.—En la reunión del Consejo de la Federación Centro de esta noche se ratificó el acuerdo de enviar un delegado al partido que celebrarán los equipos de la Real Unión y el Europa el próximo domingo.

Se aprobaron las gestiones para la celebración de un partido a beneficio del Montepío de jugadores de foot-ball, entre una selección de Londres y otra del Centro, el día 15 de mayo, en esta corte.

También se acordó dar facilidades para la celebración de un partido entre un grupo de obreros franceses y otro de amateurs madrileños.

Notas palatinas.

LA GUARDIA EXTERIOR DE PALACIO

MADRID.—Para conmemorar el aniversario de la creación de la Benemerita, el general Sanjurjo, como es sabido, había solicitado y obtenido del Rey, que hoy la Guardia civil realizara la guardia exterior de Palacio.

Así lo ha hecho, habiendo sido presenciado el relevo por numerosísimo público.

una nota, diciendo que en vista de que se ha autorizado para el día 6 de abril en la Plaza de toros el acto de afirmación monárquica, considera la Alianza que ha llegado el periodo de la libertad de propaganda, respeto a los derechos y a las libertades ciudadanas.

Por ello ha acordado la organización de un acto de afirmación republicana que se celebrará en la corte en fecha que se señalará y a ser posible en la Plaza de toros.

La fecha en que se celebre el acto será antes del domingo 27 de abril, o jueves primero de mayo.

A este acto seguirá el de la celebración de una Asamblea nacional.

Termina diciendo la nota que ellos ven con el debido respeto el acto de afirmación monárquica organizado por las derechas de la ciudadanía española, pero que exigirán el mismo respeto para el acto de afirmación republicana que se proponen organizar otros ciudadanos.

MANIFESTACIONES DE D. JOSE ORTEGA GASSET

"Heraldo de Madrid" hace constar hoy su protesta por la insidia lanzada estos días contra el estudiante Sbert.

En otro lugar, el mismo periódico publica unas manifestaciones de don José Ortega Gasset, sobre el abrazo entre catalanes y castellanos.

Dice el señor Ortega Gasset que no tiene grandes esperanzas respecto a la eficacia de los actos celebrados en Barcelona en tanto que el pueblo español no busque el mínimo de inteligencia allá donde la haya.

EL MINISTRO DE FOMENTO A ZARAGOZA

En el segundo expreso, a las nueve y media de la noche, ha salido para Zaragoza el ministro de Fomento. Allí se propone el ministro inspeccionar la gestión de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

UNA NOTA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE"

El director de "El Debate" ha enviado esta noche una nota a los periódicos, diciendo que le habían llamado desde Sevilla y Zaragoza, para preguntarle si era cierto el rumor relativo a la detención del estudiante Sbert.

Ante la insistencia, el citado señor preguntó al subsecretario, el cual le manifestó que no tenía ninguna noticia oficial de tal asunto.

Así se telegrafió por "El Debate" sin añadir ni una sola palabra más.

El próximo lunes

Funerales por el alma de Primo de Rivera

AYER, EN EL BUEN SUCESO

MADRID.—El próximo lunes, día 31, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San José solemnes funerales, organizados por la Unión Patriótica, por el alma del general Primo de Rivera.

Los Comités provincial y local de la Unión Patriótica de Madrid han rogado a todos sus afiliados la más puntual asistencia a dicho acto.

También esta mañana, a las diez, y en la iglesia del Buen Suceso, se han celebrado funerales por el alma del marqués de Estella, organizados por el Casino de Clases, por suscripción entre sus afiliados.

Asistieron al acto socios de los Casinos de Clases de Valladolid, Pamplona y de algunos otros puntos, llegados a tal fin a Madrid.

Presidieron el funeral los hijos del finado. Asistió el obispo de Sión.

Terminada la función religiosa, desde el templo marcharon los directivos del Casino de Clases y los comisionados de provincias al cementerio de San Isidro, colocando sobre la tumba del general Primo de Rivera varias coronas de flores.

Un parricidio.

Mata a su mujer de un hachazo.

TOLEDO.—La Guardia civil del pueblo de Nambroca comunica que, por causas que se ignoran, un individuo llamado Evaristo Marcos Soto mató a su mujer, dándole un hachazo en la región cervical.

El parricidio ha sido detenido.

INFORMACION DE BARCELONA

NO SERÁ AUTORIZADO EL MITIN REPUBLICANO

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir la visita de los periodistas les manifestó que había leído en la Prensa la noticia de que se estaba organizando un mitin de carácter republicano, que se iba a celebrar en el Teatro Olímpico.

Añadió que no se le había pedido la correspondiente autorización para este acto, pero que cuando se le pida no podrá concederle, porque sigue el Gobierno manteniendo su criterio de no autorizar la celebración de actos de esta índole, al menos por ahora.

UNA NOTA DE LA FEDERACIÓN DE TRABAJO NACIONAL

La Federación de Trabajo Nacional ha enviado a la Prensa una nota aclarando la que publicó anteriormente sobre el asunto de la evasión de capitales.

Dice en ella que tiene noticias de que se han dado por aludidos algunos Bancos que tienen sucursales en España; pero agrega que no se refiere a ellos.

En la primera nota se refería a ciertos agentes que se dedican a ofrecer valores extranjeros a capitalistas nacionales, contribuyendo así a la evasión de los capitales.

EL CONFLICTO EN LAS MINAS DE SURIA

Continúa en el mismo estado el conflicto planteado en las minas de Suria. Ha marchado allí el Comité paritario para realizar gestiones conducentes al arreglo definitivo de la cuestión.

EL ESTUDIANTE SBERT A PALMA DE MALLORCA

Ha marchado a Palma de Mallorca el estudiante Sbert, que próximamente regresará de nuevo a esta población, donde se propone establecer definitivamente su residencia.

Antes de partir, ha encargado a su abogado que persiga judicialmente a cuantos de palabra o por escrito hablen de las supuestas relaciones suyas con los soviets.

De Madrid.

La nueva Junta directiva del Colegio de médicos.

MADRID.—Ha terminado en el Colegio Médico el escrutinio para la elección de la nueva Junta Directiva.

Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Adolfo Hinojar, por 1.151 votos.

Vicepresidente, don Juan Bravo, por 1.085 ídem.

Tesorero, don Francisco Martín Antonio, por 983 ídem.

Contador, don José Valdés, por 1.066 ídem.

Secretario, don Aurelio de la Peña, por 1.078 ídem.

Un acuerdo

Don Miguel de Unamuno socio honorario del Ateneo de Madrid

MADRID.—Presidiendo el doctor Marañón, con los señores Jiménez Asúa, Tapiá, Dubois y otros, celebró junta ordinaria el Ateneo de esta corte.

El doctor Marañón leyó un breve discurso, con el programa de la actuación y la labor que se propone desarrollar la actual Junta directiva. Confirmó los propósitos de aquélla de seguir interviniendo activamente en la política.

Terminada la lectura de su discurso, se propuso el nombramiento de don Miguel Unamuno para socio honorario del Ateneo de Madrid, máxima distinción que esta Casa puede otorgar.

El doctor Marañón dijo que debía hacerse el nombramiento por unanimidad.

La señora Reguero pidió que fuese por votación y que constase su voto en contra.

Se sometió a votación la proposición, acordándose el nombramiento de Unamuno por unanimidad, con el voto en contra de la señora Reguero.

Inauguración de un dispensario.

El ministro de la Gobernación tiene un corazón muy grande.

MADRID.—A las ocho de la noche se ha celebrado en la Casa de la Prensa la inauguración del dispensario, asistiendo el ministro de la Gobernación, el subsecretario de este departamento, el director general de Sanidad, todo el Cuerpo médico, la Directiva de la Asociación y numerosas señoritas.

Las autoridades e invitados recorrieron todas las dependencias, especialmente las salas de Rayos X, de oftalmología y salón de consultas.

Al pasar por la sala de Rayos X, el ministro de la Gobernación rogó que le hicieran una radioscopia, para que vieran que tenía un corazón muy grande.

Se hizo aquélla y se comprobó que, efectivamente, tenía un cora-

zón de gran tamaño.

Después, en el salón de correspondencias, el doctor Saenz Benedit pronunció un breve discurso, elogiando grandemente a la Asociación de la Prensa, que cuando ha alcanzado su mayor prestigio ha sabido inaugurar el Dispensario para pobres.

Fue muy aplaudido.

El ministro de la Gobernación expresó el gran cariño que había tomado a los periodistas que a diario hacen información en su departamento, elogiando la patriótica profesión periodística.

Finalmente habló el señor Francos Rodríguez.

Fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto de inauguración se sirvió a las autoridades e invitados un espléndido lunch.

Resultaron muerto el chófer Eugenio Fernández, y heridos dos ocupantes del vehículo.

El accidente se produjo al faltarle la dirección al coche.

INCENDIO EN UN ALMACÉN DE ACEITE

TARRAGONA.—Esta madrugada se produjo un incendio en un almacén de aceite de la calle de la Misericordia, quemándose algunos fardos de cabos de algodón y envases para el aceite. Parte del establecimiento quedó destruido.

El siniestro fué dominado por los bomberos a las seis de la mañana.

HERIDOS EN RIÑA

OVIEDO.—En el pueblo de Cereceda rieron, con motivo del paso por una finca, Joaquín Martín y Francisco Ferrao, quien agredió al primero con un formón, causándole una grave herida en el pecho.

Cuando Joaquín estaba en el suelo llegó su hijo Rafael, quien con un hacha acometió a Francisco, causándole heridas menos graves.

UN HOMBRE ABRASADO

PAMPLONA.—En Urdax, el vecino de setenta y cinco años Fermín Maisterrena sufrió un ataque cardíaco, cayendo sobre el fuego del hogar de la cocina.

Cuando algunos vecinos acudieron en su auxilio le encontraron muerto.

Comentarios de Prensa.

REGIONALISMO, SI; SEPARATISMO, NO.

«A B C» inserta un artículo en el que dice que una de las perfidias del regionalismo consiste en confundir la autonomía administrativa con la política. Añade que ya varias veces ha salido al encuentro de ese equívoco de la envoltura administrativa.

Estima que el verdadero regionalismo es armónico y concertado dentro de la unidad de la nación, no solo del Estado oficial, y termina manifestando:

El verdadero regionalismo, con la autonomía administrativa, dentro de un orden de preparación y de capacidad, no es retrógrado y puede ser progresivo. Lejos de repugnarlo, lo ha definido «A B C». Decir «Cataluña» y «Castilla» no es decir nada o es decir demasiado. Si España ha de progresar, tiene que ser conjuntamente, no «a través» de un territorio limitado. No se ha de «hacer desde» tal o cual sitio. Y puesto que necesariamente la unidad reclama la precisión de centro, el centro será siempre la capital de la Monarquía.

El problema, ni en lo teórico ni en lo práctico, admite confusión. La inventan y la mantienen con toda suerte de acciones y de falsos argumentos, precisamente quienes no buscan el verdadero y único regionalismo viable, porque no apetece la autonomía administrativa sino la otra, ni aspiran a construir España, sino a destruirla.

Se dieron vivas a Unamuno.

A la junta asistieron unos trescientos socios.

A las siete de la tarde se reunió el Ateneo en sesión extraordinaria para estudiar los presupuestos.

UN DISCURSO DE MARAÑÓN

En el discurso pronunciado por el doctor Marañón, en la Junta extraordinaria celebrada hoy en el Ateneo, se refirió a la acción cultural y a la acción política desarrollada por el Ateneo, diciendo que para éste la política no sería nunca una profesión sino una voluntad o inteligencia ciudadana que no tiene otro fin que el de servir al país y a la humanidad.

Se refirió después a las lamentaciones formuladas por los que abominan la política y exhiben continuamente cédula de apoliticismo y dijo que el Ateneo es la única cátedra libre del pensamiento nacional. Así se desprende de la subvención material que se concede por el Estado, donde se dice que el Ateneo es una «sede de libertad de pensamiento».

El doctor Marañón fué aplaudido.

En distintos puntos Crónica de accidentes y desgracias.

ACCIDENTE DE AVIACION

LEON.—En la base aérea se elevó un aparato, el R-3 número 35, tripulado por el sargento Vicente Alonso y por un soldado. A poco de elevarse el aparato, por alguna avería comenzó a descender rápidamente, estrellándose contra los hangares.

El soldado resultó con algunas heridas, al parecer de consideración.

El aparato resultó casi destruido.

SIETE PERSONAS HERIDAS DE IMPORTANCIA

VILLARCAYO.—En la tarde de hoy se hundió el puente provisional en el pueblo de Ezeano, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, sobre el río Mela.

El hundimiento sobrevino en el momento en que pasaba un tren, resultando siete personas heridas de importancia.

UNA NIÑA MUERE CARBONIZADA

FERROL.—En la parroquia de Vera, cuando jugaba en la cocina de su casa la niña de seis años Carmen Gómez, se le incendiaron las ropas que vestía y la infeliz criatura murió carbonizada.

Al ocurrir la desgracia los padres se hallaban dedicados a las faenas del campo.

MUCHACHO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

FERROL.—En el cruce de la carretera de San Juan a Ferrol, un automóvil atropelló, matándolo, al niño de doce años Marcelino Barreiro.

VUELCA UN «AUTO» Y MUERE EL CHOFER

FERROL.—En la carretera que conduce a La Puebla volcó un coche del servicio de viajeros.

INFORMACION DE ANDALUCIA

UNA INVITACION

MALAGA.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha invitado a don Marcelino Domingo, al señor Ossorio y Gallardo, a don Indalecio Prieto, al señor Jiménez Asúa y a otras significadas personalidades, para que den conferencias en aquel Centro sobre el momento político.

La mayoría de dichas personalidades han aceptado la invitación.

ESTUDIANTES QUE NO ENTRAN A CLASE

MALAGA.—Los estudiantes de Bachillerato Universitario no entran en clase desde ayer como protesta por el procedimiento establecido por el señor Callejo, según el cual, a los citados alumnos se les imponen determinadas condiciones para el examen.

UN HOMENAJE

SEVILLA.—Esta mañana, en Capitanía general se ha celebrado el anunciado homenaje en honor del infante don Carlos. Concurrieron a cumplimentarle numerosos generales, jefes y oficiales.

El infante marchará el martes a Madrid, desde donde continuará el viaje a Barcelona.

En Oviedo.

El monumento a Clarín.

OVIEDO.—Ha visitado al alcalde el rector de la Universidad, para cambiar impresiones acerca de la colocación en el Campo de San Francisco del monumento que se erigirá a «Clarín».

Notas financieras.

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—La nota saliente en la sesión de la Bolsa de hoy han sido los Explosivos, las Minas del Rif y los Nortes, que han pasado favorablemente.

Los francos se cotizaron a 21,10; las libras, a 39,43, y los dólares, a 8,10.

Los acuerdos de La Haya En la Cámara francesa

PARIS.—Esta mañana han continuado en la Cámara francesa los debates sobre los acuerdos de La Haya. El señor Herriot estimó que las garantías del plan Young eran insuficientes y que el plan Dawes era más aceptable porque beneficiaba a Francia en veinticinco mil millones de francos.

El billete de ida y vuelta.

Un ensayo en español y sobre España.

LONDRES.—El premio anual de un billete de ida y vuelta a Madrid, fundado por la Sociedad Angloespañola con destino a las escuelas de Segunda enseñanza, para el mejor ensayo en español sobre España, ha sido concedido al alumno G. L. Stagg, del colegio Rev Eduardo, de Birmingham.

Política alemana

Es probable nuevo Gobierno

BERLIN.—Se asegura que el nuevo Gobierno probablemente quedará constituido de la siguiente forma: Presidente, Brüning, jefe del grupo católico del Reich.

Interior y territorios ocupados, Wirth.

Negocios, Curtius.
Economía, Dietrich.
Hacienda, Moldenhauer.
Trabajo, Stgerwald.
Alimentación, Astiehr.
Transportes, Neviramas.
Guerra, general Groener.
Comunicaciones, Schutzi.

NOTICIAS Y SUCESOS

La explosión de anoche en la calle de Atarazanas.

PERSONAS HERIDAS Y CRISTALES ROTOS

Anoche, próximamente a las ocho, se produjo una gran explosión en la calle de Atarazanas, congregándose en dicha vía un gentío enorme. Al lugar de la ocurrencia acudieron cuantas personas transitaban por las calles de San Francisco, Blanca, Ribera, Becedo y Amos de Escalante, ya que el estampido se oyó a más de 500 metros.

Se creyó en un principio que el suceso había tenido graves proporciones, pero, por fortuna, no fue así.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Un aparato de luz alimentado por gasolina, del comercio "La Tijera de Oro", hizo explosión, sin duda por alguna contaminación del gas, destruyendo el escaparate y haciendo añicos varios cristales.

A consecuencia de ello resultó herido un joven y lesionada una señora, desmayándose otra a causa del susto recibido.

En la Casa de Socorro fué asistido el chico de dieciséis años Esteban Zubieta Aguirre, "botones" del café "Cántabro", el cual presentaba heridas incisas en la nariz, mejilla derecha y oreja y región mastoidea del lado izquierdo.

Fuó curada también la señora de compañía doña Asunción Unamuno Quintana, de cincuenta y tres años, natural de Puente San Miguel y con domicilio en la calle de Antonio de la Dehesa, 17, cuarto.

Esta señora sufría una distensión muscular, a consecuencia de una caída.

Esto fué todo lo ocurrido, y que, como decimos antes, produjo una alarma verdaderamente extraordinaria.

LAS CAIDAS

A consecuencia de ellas fueron asistidas ayer en la Clínica de urgencia:

Rafaela Anduy Gómez, de treinta y cinco años, jornalera, la cual se produjo una herida con hematoma al bajar, de un tranvía en la calle de Santa Lucía.

Segundo Gutiérrez Miranda, de dos años, de una herida contusa en la región malar.

Trinidad San Millán, de veinticuatro años, de una herida contusa en la región frontal.

María Socorro Raba, de dos años, de una contusión con hematoma en la región frontal.

Pascual Arroyo Díez, de catorce años, de una herida contusa en el párpado derecho.

LOS PERRITOS

En la Rampa de Solifeza se abalanzó ayer un perro contra la niña de cuatro años Teresa Prieto Ramírez, produciéndola una herida por mordedura en la mejilla derecha y una pequeña contusión a consecuencia de la caída.

OTROS ASUNTOS

En el cuarto de curas de la calle de la Enseñanza, se curaron ayer, además de los anteriores:

Manuel Madrazo Díaz de 13 años, de heridas incisas en la cara palmar de la mano izquierda y dedo meñique del mismo lado, que se produjo con una hoja de afeitar.

Jesús Serna Fernández, de 24 años, metalúrgico, de una herida punzante en la región superciliar izquierda, que se ocasionó en los talleres de Colongues.

José Ajenjo Collantes, de 15 años, barbero, de una herida contusa en la región occipito-parietal izquierda que le ocasionó un bastidor en el muelle.

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritis, reuma, diabetes, etc.

José Pando Somonte, de 43 años, barrendero, de una herida contusa en la rodilla derecha, y

Teodosia Prieto Ramírez, sirvienta, de 16 años, de gran excitación nerviosa.

Dijo que la agrediere en la calle de Cádiz.

El asunto pasó al Juzgado del Oeste.

EN DOS LINEAS

Se nos envía la cuartilla siguiente: «Para el alcalde de Santander,

La plaza de Cañadío, a cualquiera hora del día, se encuentra convertida en un verdadero campo de fútbol, a los transeúntes, a los vecinos, a todo el mundo, molestan con su juego mozalbetes ineducados. ¿Quiéreme el señor alcalde hacer sentir en esta plaza, huérfana de guardia, la eficacia de las Ordenanzas municipales?

Varios vecinos.

Vinos de Rodero

LOS MEJORES DE MESA.

CLARETES: CANTARA, 750 PTAS. VALDEPENAS, 8; BLANCOS, 9 Santa Clara, 9; Teléfono 32-36

Información marítima

El Consorcio Almadrabeto y la Federación Conservera

III

Eso no obstante, al Tesoro público no le será tan fácil disolver el Consorcio Almadrabeto, pues aunque puede hacerse, las cantidades que tendría que abonar a los concesionarios de almadrabas que entraron en la combinación, son bastante crecidas para que obliguen al Gobierno a meditar un poco antes de decidirse a ello.

Cuando se creó el Consorcio Almadrabeto se despertó mucha curiosidad por conocer el resultado del ensayo que entrañaba. Ahora la curiosidad renace para saber lo que ha de hacerse con él. Los industriales, por su parte, se van desengañando de este sistema de protección, cuya finalidad más positiva hasta ahora ha sido la de recargar de modo considerable los gastos de producción para satisfacer sueldos y gratificaciones completamente irreproductivos.

Quizás no tengan tanta prisa por disolver el suyo los del Almadrabeto; pero, dada la valoración que se ha fijado para sus aportaciones, es de suponer que no opondrían gran resistencia.

Ante la situación a que se había llegado con la epidemia de Consorcios e intervencionismo oficial que se había desarrollado, es de

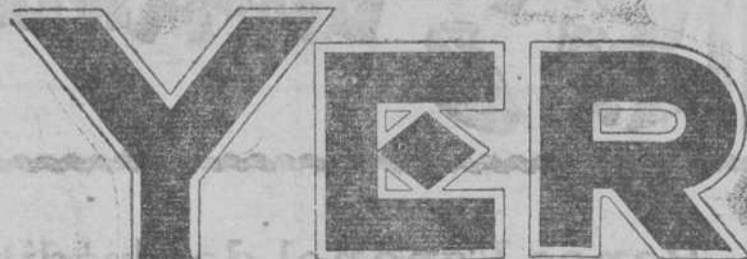
aplaudir la actitud de los conserveros de pescados, que desde hace dos años vienen haciendo gestiones para constituir la Federación nacional, sin intervención alguna del Gobierno, siendo ésta, sin duda, la causa de que no hayan visto logradas sus aspiraciones. De haberse conformado con la excesiva intervención que se les quería aplicar, la Federación estaría constituida tiempo ha.

Por cierto que en la tramitación de este asunto, que aún está pendiente de resolución, no ha faltado, entre el elemento oficial, quien haya llamado Consorcio a la proyectada Federación, cuando son cosas distintas, y desde luego el Consorcio algo muy contrario a los fines que los conserveros persiguen con la Federación, pues entre los propósitos de éstos no hay aspiraciones de monopolios, ni planes de confabulación para rebajar el precio de la pesca o elevar el del pro-

Vino Cacho

Todo-tánico fosfatado. Tónico reconstituyente. Cura la anemia, el orofulismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO, Terraznava.

SELLO



SOSTENER

durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer.

Con su fórmula a la vista, que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRÁCTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

ducto elaborado, según nos informan autorizadamente.

Este asunto, que también estaba en Fomento sometido al Consejo Superior de Pesca, ha pasado igualmente a Marina, y, por lo tanto, vuelve a sufrir un nuevo compás de espera, que suponemos será el último, en cualquier sentido que se resuelva.

Angel Bernárdez

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
 "Huntzar-Mendi", de Pasajes, con carga general.
 "Cabo Sacratif", de Barcelona, con carga general.
 "Tillis", de Balcum, con cargamento de petróleo.
 "Florinda", de Gijón, con carga general.
 "Toñín", de Gijón, con carga general.
 "Conchita", de Bilbao, con carga general.
 Despachados:
 "Gossett", para Tyne Dock, con mineral de hierro.
 "Huntzar-Mendi", para Gijón, con carga general.
 "Cabo Roca", para Avilés, en lastre.
 "Cabo Sacratif", para Bilbao, con carga general.
 "Florinda", para Bilbao, con carga general.
 "Conchita", para Avilés, con carga general.
 "Toñín", para Bilbao, con carga general.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 3'2 y l. 3'16.
 Bajamares: m. 9'17 y l. 9'32.
 Coeficientes, 81 m. y 85 l.

BOTE ABANDONADO

El comandante de Marina de Bilbao comunicó ayer al de Santander que el vapor de esta matrícula "Peña Labra", en su viaje a Bilbao, halló abandonado en el mar el bote "Amalia", número 1.124, de la tercera lista de esta capital, de cuya embarcación es propietario don Félix Pérez.

Dicho bote se encuentra a disposición de su dueño en Bilbao.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:
 "Viento en calma. Mar llana. Cielo casi despejado. Horizontes muy neblinosos.

Del Observatorio Central:
 "El tiempo va a empeorar en España, principalmente en Galicia y Golfo de Cádiz."

EL "MEXIQUE"

En la mañana de hoy y procedente de los puertos de Veracruz y Habana, se espera en el nuestro el trasatlántico francés "Mexique".

Dicho paquebote, que hará su entrada a las siete de la mañana aproximadamente, dará atraque a los muelles 1 y 2, en los que desembarcará numerosos pasajeros, carga y bastantes sacas de correspondencia.

De once a once y media seguirá rumbo hacia el puerto de Plymouth.

Calzados EL DOS DE MAYO. Grandes novedades en señora y caballero. Precios económicos. Puerta la Sierra, 2.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

De Francisco García:
 «Francisco García», llegó el 27 al Rotterdam.
 «Rita García», llegó el 22 a Port Talbot; procederá al Oeste de Italia.
 «Magdalena García», en viaje a Middlesbrough.
 De Angel Pérez:
 «Emilia S. de Pérez», en Glasgow.
 «Alfonso Pérez», en viaje a Civitavecchia.
 Compañía Santanderina:
 «Peña Rocias», en Rouen.
 «Peña Labra», en Cádiz.
 Vapores de Luis Ilaño:
 «Esles», en Gijón.
 «José», en Dunston.
 «Cantabria», en Bilbao.

José F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema)

Bolsas y Mercados.

DE MADRID		27	28
Gasarior, serie F	73 35	73 25	
» 2 E	73 35	73 25	
» 2 D	73 50	73 25	
» 2 C	73 40	73 25	
» 2 B	73 40	73 25	
» 2 A	73 50	73 35	
» 2 G y H.	73 00	73 00	
Amortizable 1928, 3 %	70 00	70 00	
» 4 %	87 25	87 25	
» 4,50 %	91 25	91 00	
Amortizable, 1920, F	60 00	91 80	
» E	92 00	91 80	
» D	92 00	91 80	
» C	92 00	91 80	
» B	92 00	91 80	
» A	92 00	92 25	
1917	88 25	88 10	
1926 5 %	000 00	101 25	
libre	86 00	86 25	
1927 (c. i.)	101 25	101 43	
1927 (s. i.)	101 10	101 00	
1929			
Cédulas			
Hipotecario 4 por 100	94 00	94 00	
» 5 » »	97 50	97 75	
» 6 » »	108 20	108 20	
Crédito Local, 6 por 100	99 00	99 00	
Id. 5 y medio por 100	91 00	91 00	
Id. 5 % (Interprovinc.)	06 75	06 75	
Acciones			
Banco de España	583 00	582 50	
» Hispano-Americano	247 00	000 00	
» Español de Crédito	427 00	000 00	
Banco Central	136 00	060 00	
Tabacos	000 00	225 00	
Azucarera	67 75	00 00	
Telefónicas	106 00	105 50	
Norte	000 00	561 00	
Alicante	520 00	520 50	
Explosivos	11 40	11 55	
Chades	635 00	000 00	
Obligaciones			
Azucarera (sin estamp.)	80 50	00 00	
Alicantés, primera	328 00	327 00	
Nortes, primera	00 00	72 90	
Asturias, primera	00 00	00 00	
Norte, 6 por 100	103 70	000 00	
Asturiana de Minas	00 00	00 00	
Ponferrada, 6 por 100	00 00	91 00	
Cédulas Argentinas	000 00	311 00	
Franco (París)	00 00	00 00	
Libras	00 00	39 40	
Dollars	0 00	0 00	
Marcos	000 00	000 00	
Liras	000 00	000 00	
Franco suizos	000 00	000 00	
Franco belgas	00 00	000 00	

BARCELONA		27	28
Interior (partida)	73 20	73 35	
Amortizable, 1920, part.	91 80	60 00	
» 1917	88 50	88 30	
» 1926	101 25	000 00	
» 1927 (c. i.)	86 10	86 10	
» 1927 (s. i.)	101 25	101 25	
Acciones			
Norte	110 10	112 00	
Alicante	103 60	104 10	
Andaluces	00 00	58 75	
Obligaciones			
Nortes, primera	73 25	73 15	
Idem 6 por 100	103 75	103 75	
Asturias, primera	72 50	72 50	
Valencianas, Norte	100 00	100 00	
Alicantés, primera	69 00	69 15	
Idem 6 por 100	103 00	103 00	
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo	58 50	59 00	
Idem 6 por 100	99 15	99 25	
Trasatlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00	
Furias, 7 por 100	000 00	000 00	
Franco (París)	31 65	31 80	
Libras	39 23	39 42	
Marcos	193 00	19 35	
Dollars	80 65	809 25	
Franco suizos	156 15	156 75	
Franco belgas	112 25	113 10	
Liras	42 30	42 50	
Flores	000 00	000 00	

DE SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, a 73,65 por 100; pesetas 6.200.

Deuda Amortizable, 4 y medio, a 81,50 por 100; pesetas 12.500.

Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, a 90,75 por 100; pesetas 12.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97,60 por 100; pesetas 20.000.

Idem id. id. 5 por 100, a 97,50 por 100; pesetas 3.000.

ACCIONES
Banco de Santander, a 505 pesetas una; acciones 31.

OBLIGACIONES
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 1921, a 93,50 por 100; pesetas 6.500.
Compañía Trasatlántica, 1925, 5 y medio, a 93,50 por 100; pesetas 18.000.
Ferrocarriles Andaluces, 6 por 100, a 99,95 por 100; pesetas 23.500.

DE BILBAO

ACCIONES
Banco de Bilbao, 2.000 pesetas.
Banco Hispano-Americano, 246.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 520.
Idem del Norte de España, 559.
Idem Vascongados, 825.
Electra de Viesgo, 642,50.
Hidroeléctrica Ibérica, 705.
Minas del Riff, nominativas, 580.
Altos Hornos de Vizcaya, 180.
Siderúrgica, fin, 122.
Unión Resinera Española, 35.
Unión Española de Explosivos, fin abril, 1.157,59.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, primera, 72,90.
Idem Santander a Bilbao, 4 por 100, 76.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1025, 89.

Acorácese usted contra la pulmonía, grippe, catarros y enfermedades de la garganta, tomando **PASTILLAS CRESPO**. Dos pesetas caja.

CASA DEL PUEBLO

COMITE PARITARIO DEL COMERCIO

Se convoca para el lunes, a las ocho y media de la noche, a los vocales efectivos y suplentes del Comité paritario del Comercio en general.

VELADA TEATRAL
Mañana domingo, organizada por la Agrupación Cultural, se celebrará una velada teatral, poniéndose en escena, a petición del numeroso público que lo ha solicitado, la bonita comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza: «Robo en despoblado», y un fin de fiesta.

La velada empezará a las nueve y cuarto en punto de la noche.

COMISION DEL PRIMERO DE MAYO

El domingo, a las once de la mañana, se reunirá esta Comisión para tratar asuntos urgentes.

El remedio más eficaz contra **ASMA** ENFISEMA - BRONQUITIS y todas OPRESIONES **POLVOS y CIGARRILLOS ESCO**

— PRESCRITOS EN EUROPA POR MILLARES DE MÉDICOS —
De venta en todas las buenas Farmacias — Envío gratuito de muestras y atestaciones

LABORATORIOS ESCO — 6, Ros de Olano — **MADRID**

AGRUPACION SOCIALISTA
Próxima la fecha de la inauguración del mausoleo de nuestro inolvidable luchador de la causa obrera y socialista, Pablo Iglesias, se pone en conocimiento de todos los compañeros que quieran asistir al homenaje que se celebrará en Madrid el día 6 de abril, pasen por la Secretaría de esta Agrupación a recoger las tarjetas de identidad para obtener la rebaja en los billetes, que es del 45 por 100 de los precios ordinarios.

El plazo para la adquisición de estas tarjetas termina el día 30, por lo tanto, se ruega a todos los compañeros lo hagan antes de esa fecha.

En días sucesivos daremos otras instrucciones sobre este acontecimiento. Esta Secretaría estará abierta de siete a ocho de la noche.—El secretario, **Perfecto García**.

SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS - BARBEROS (EL FIGARO)

Celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, para tratar del informe que presenta a su aprobación la ponencia nombrada a tal efecto, relacionado con el anteproyecto de Estatuto y proposiciones que se enviarán a Madrid, por medio de nuestros delegados, al próximo Congreso constitución de Peluqueros-Barberos, que dará principio sus tareas el día 7 del próximo mes de abril.

Se ruega puntualidad y asistencia; al que no asista, sin causa justificada, se le impondrá el último acuerdo recaído.—**La Directiva**.

Pedro **EL CHINO** el más neutro más espumoso y exento de álcali

Vida religiosa.

CONGREGACION DEL SANTO NIÑO JESUS DE PRAGA

Mañana, domingo, celebrará esta Cofradía su función mensual en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, recitando al final el acto de consagración de todos los pequeños congregantes a su divino protector el Niño Jesús de Praga.
Por la tarde, a las seis y media, función religiosa con rosario, vía crucis y bendición y adoración del sagrado Lignum Crucis, y cánticos.

ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Temporada cinematográfica de Cuaresma.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media: «Virgenes modernas» (sonora) y complementos mudos.

Gran Cinema.—De siete a diez y a las diez y cuarto: «Llamas de juventud», y una cómica y revista.

Salón Reina Victoria.—De siete a diez: «Barrio latino». Escenas en tecnicolor.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «Barrio latino». No hay cómica.

Sala Narbón.—A las siete y a las diez y cuarto: «El patriota» (film sonoro).

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «Llamas de juventud», y una cómica.

Notas diversas

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

- Presión barométrica media en milímetros, 754,4.
- Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.
- Temperatura máxima, 18,6.
- Idem mínima, 7,0.
- Viento dominante, Este.
- Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.
- Lluvia caída (litros por m.), 0,0.
- Sol-ecliz, 8 h. 15 m.

Estado general.

La perturbación atmosférica del Atlántico avanza hacia las Islas Británicas y su influjo se manifiesta sobre este archipiélago. La borrasca del continente americano también se corre hacia Oriente, y será reemplazada por un anticiclón. Al Sur del paralelo 40 existe una zona extensa de altas presiones, que llega desde Canarias a las Bermudas. En el centro de Europa dominan las nieblas y el tiempo es bueno en España, con ambiente encaimado y cielo claro; aún sopla el Levante en el estrecho de Gibraltar.

Aviso a los aviadores.—En el NE. de España aún persistirán los vientos flojos; cielo claro, pero presenta el tiempo poca estabilidad.

Aviso a los agricultores.—Aunque aún perdure el buen tiempo, tiende a empeorar, principalmente en el Occidente de España; más nubes y algunas lluvias.

Aviso a los navegantes.—En el Cantábrico y en el Atlántico el mar va a estar con marejada y vientos del Este.

Tiempo probable.

Cantabria y Galicia.—Vientos del Oeste y aguaceros. Marejada.
Centro y Extremadura.—Tendencia a empeorar.

Cataluña y Levante.—Buen tiempo, poco estable.

Andalucía.—Vientos flojos y tendencia a empeorar.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez y media en primera y a las once



Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE SANTANDER VELASCO, 3

Cuentas corrientes: a la vista ... 2 1/2 por ciento

» » a 8 días 3 por ciento

CAJA DE AHORROS:

Cartillas a la vista 3 1/2 por ciento

» » 4 por ciento

sin limitación de cantidad. En las cartillas a ocho días es preciso, para los reintegros, avisar al Banco con ocho días de anticipación.

Consignaciones: a un año 4 1/2 por ciento

Se admiten imposiciones desde 500 ptas. en adelante.

Compramos y vendemos valores del Estado e Industriales. - Realizamos toda clase de operaciones de Banca.

350 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

segunda, en su domicilio social, a las 2, primero, con arreglo al siguiente orden del día:

Estado económico de la Agrupación. Cuentas pasivas. Conclusiones que se elevarán al nuevo Ayuntamiento. Consejo social. Ruegos, preguntas y mociones.—El presidente.

A LOS ESTUDIANTES MONTAÑESES

Se convoca a todos los estudiantes que pertenezcan a la F. M. de E. y a los que simpaticen con ésta o deseen federarse, a una reunión, que se celebrará en el local del Ateneo Polgalantemente, cedido por la directiva de dicho Centro cultural, a las once de la mañana, el día 30 del corriente, en la que se tratará de la aprobación de la Junta de gobierno nombrada y se dará lectura a los estatutos.—La Comisión.

A LOS ESTUDIANTES CATALICOS

La Federación Montañesa de Estudiantes Católicos convoca a todos sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el teatro de los Salesianos de la

calle de Viñas mañana, domingo, a las once y media.

El orden del día será el siguiente: Primero, renovación de cargos de la Directiva; segundo, fijación de cuotas; tercero, ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

CENTRO DE ENSEÑANZA INTEGRAL LAICA, DE MAGALLANES

El próximo lunes, a las ocho y media en punto, se celebrará la asamblea anual de este Centro de enseñanza laica, por cuyo motivo, la Junta de gobierno excita a todos los socios, tanto activos como protectores, a que no falten a esta reunión, ya que los asuntos que han de tratarse interesan vivamente a todos los amantes de esta enseñanza.—La Directiva.

Nota.—La asamblea al igual que otras veces, se celebrará en los locales de las escuelas: Magallanes, 21, a la hora y día arriba indicados.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Edificio central: Tantín, 1. Subcentral: Hernán Cortés, 8.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5. Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

Royalty
JULIAN GUTIERREZ
Gran Hotel. Café restaurant.
Máquina americana «Omega» para la producción del café expreso. — Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día
Medallones Bolougnesa.

Aviso al público
CASA MARTINEZ
Muebles nuevos.
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, 2.

ACUMULADORES WILLARD
Estación servicio Deleo Remy y Bosch
ISAAC SANTIAGO
RIBERA (ANTIGUO ATENEO) Santander
Representante en Torrelavega
ABEL BOLADO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA Editorial Montañesa S. A.

OFICINAS: San José, 15

TALLERES: San José, 15

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica.

FOTOGRAFADO

Precios muy convenientes : : No contraten sin conocer nuestros presupuestos.

Apartado 62 SANTANDER Teléfono 15-55

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», 11 de abril de 1930.
El » «OROPESA», 20 de abril de 1930.
El » «ORBITA», 4 de mayo de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 incluídos los impuestos.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Salidas:

Mixto 7,20
Rápido 9,50
Correo 18,10

Llegadas:

Correo 8,5
Mixto 18,40
Rápido 19,55

SANTANDER-REINOSA

Salida:

Tranvía 19,55

Llegada:

Tranvía 9,35

SANTANDER-BARCENA

Salida:

Tranvía 15,45

Llegada:

Tranvía 20,35

SANTANDER-BILBAO

Salidas:

Correo 8,5
Expres de Hendaya 13
Correo 14,45
Discrecional 17,40

Llegadas:

Correo 11,6
Expres 12,35
Correo de Hendaya 18,4
Discrecional 21,15

SANTANDER-MARRON

Salida:

Tranvía 18,50

Llegada:

Desde Gibaja 8,39

SANTANDER-OREJO

Salida:

Tren obrero y mercancías 0

SANTANDER-SOLARES

Salida:

Discrecional 10,25

Llegada:

Discrecional 12,8

SANTANDER-LIERGANES

Salida:

Correo 8,50
Idem 12,25
Discrecional 15,5
Idem 17,15
Idem (con trasbordo en Orejo)... 18,50
Idem 20,10

Llegadas:

Discrecional 9
Idem (con trasbordo en Orejo)... 11,6
Correo 13,8
Idem 15,23
Discrecional 18,25
Idem 20,53

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas:

Discrecional 8,30
Correo 11,48
Discrecional 15,15
Discrecional 17,55

Llegadas:

Discrecional 9,20
Discrecional 13,26
Correo 15,45
Discrecional 19,24

Los domingos y días festivos, el tren discrecional que tiene su salida de Santander a las 17,55, la retrasará hasta las 19,07.

Todos los viernes y días 1, 11 y 22 de cada mes, en los que se celebran en Sarón ferias y mercados, circulará

además un tren, que saldrá de Santander a las 7.30.

COMBINACIONES

En Astillero, con las líneas de Santander a Bilbao y Santander a Liérganes.

En Sarón, con los autobuses de Sarón a Villacarriedo y Selaya.

En Ontaneda, con los autobuses de Ontaneda a Burgos y Ontaneda a Vega de Pas y San Pedro del Romeral.

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas:

Trenes tranvías 7,80
— 9,50
— 13,18
— 16,10
— 18,30
— 21,45

Llegadas:

Trenes tranvías 7,10
— 8,40
— 10,46
— 14,53
— 17
— 19,50

SANTANDER-OVIEDO

Salidas:

Correo 8,20
Rápido 13,30

Llegadas:

Rápido 16,25
Correo 17,03

SANTANDER-LLANES

Salida:

Discrecional 16,15

Llegada:

Discrecional 11,21

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas:

Correo 7,30
Tranvía 11,50
Idem (jueves, domingos y días de mercado en Torrelavega)... 14,55
Discrecional 19,23

Llegadas:

Discrecional 9,21
Tranvía (jueves, domingos y días de mercado en Torrelavega)... 12,55
Tranvía 15,39
Correo 21,24

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas:

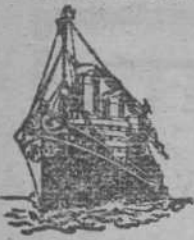
Tranvía 8,59
Mixto discrecional (los jueves, domingos o días de mercado en Torrelavega) 17,5
Tranvía 21,40

Llegadas:

Tranvía 8,50
Idem 13,39
Idem 19,31

COMBINACIONES

En Santander, con los ferrocarriles de Santander a Bilbao; en Traslaviña, para Castro-Urdiales; en Noreña, con los trenes de o para Langreo y Gijón, y en Arriandas, con el tranvía de Arriandas a Covadonga.



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
- > «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
- > «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
- > «ALFONSO XIII», el 25 de junio.
- > «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20'25 de impuestos; total, 555,25.
Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos; total, 598'50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS en el nuevo vapor «MARQUES DE COMILLAS». Diez y seis días de estancia en NEW-YORK, con alojamiento en el Hotel MARTINIQUE.

SALIDA DE VIGO (último puerto), EL 20 DE JUNIO

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Si quieren vivir con comodidad visiten la TAPICERIA

de la calle de General Espartero, 3, donde hallarán más de cincuenta modelos de butacas. — Esta Casa también se encarga de toda clase de arreglos de Tapicería, dentro y fuera de la capital, para lo cual cuenta con personal especializado en este ramo.

ALFREDO DE LA TORRE

General Espartero, 3



Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 15 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 10 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.
Línea a FILIPINAS, tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36.

Lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

TELEFUNKEN

Maravillosos aparatos de enchufe a las CORRIENTES CONTINUA Y ALTERNATIVA
Gran éxito del altavoz «AKCOFON» 3 y 5

Venta exclusiva: T. S. H. Casa MONTANERO

SAN FRANCISCO, 33 (frente al Ayuntamiento) - Teléfono 29-97

Aparatos y accesorios PHILIPS

con grandes descuentos - Material absolutamente nuevo, garantizado

Publicidad **ECONÓMICA** A CINCO CENTIMOS
CLASIFICADA POR SECCIONES CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

Si NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

SALONCITO y doce sillas comedor caoba, véndense. Esta Administración informa

BOCOYES Y MEDIAS PIPAS, roble americano, seminuevas, en perfecto estado, venta permanente. Tonelería de E. Castellanos Ulecia. Pasajes (Guipúzcoa). Se compran barriles petroleros.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantera nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de As tillero.

VALERO Y GUZON

(FELIX) (AGUSTIN)

EX DEPENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE

VISITAD ESTA CASA

donde encontrarán el mayor surtido en
CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO

A PRECIOS DE ALMACEN

BLANCA 16

ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

VENDO una finca, completa o por pisos; sol todo el día; un piso, llave en mano. Informarán esta Admón.

TINAS para los fabricantes de salazón. Venta permanente, de todos los tamaños, en la tonelería de E. Castellanos Ulecia. Pasajes (Guipúzcoa).

SE VENDE la pianola del Bar Madrid, muy barata.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

OCASION VERDAD. Fiat, 10 HP., patente servicio público pagada, 1.500 pesetas; chasis Chevrolet, 4 cilindros, 1.250 pesetas; Chevrolet, turismo, 1.000 pesetas. Garaje Mundial. Torrelavega

MAGNIFICO comedor vendido. Cubo, 4, cuarto.

7 HP., Rosengart, cond. int., tres pl., 3.000 pesetas. Chasis camioneta Ford, 250 pesetas. Garaje Vallina.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.

Compras

COMPRO madera de haya seca, de buena calidad, en tabla y tablón. Viuda de I. Lavín, Gándara, 11. Carpintería.

Hospedajes

PENSION muy económica para fijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

Alquileres

ARRIENDO piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

ALQUILO, amueblados y económicos, hotelito, entre-suelo y mansarda Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

DESEO piso pequeño, cuarto baño, económico. Escribid: Revilla, Lista Correos.



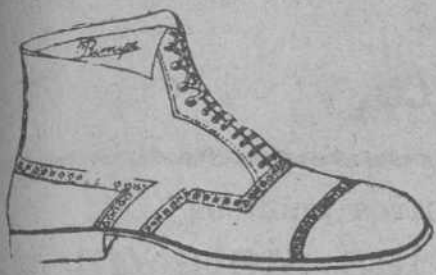
Representante: José María Barboza. Oliveros, 7, segundo. Teléfono 1907.

Camisería - Géneros de Punto

Especialidad en trincheras e impermeables.

PRECIOS DE FABRICA

BARAJA RIBERA, 13 (frente a Correos)



¡¡CALZADOS "PRINCIPE"!!

LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS DE ESPAÑA

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado, propio para la presente y próxima temporada

Invitamos a nuestra numerosa clientela, y al público en general, a visitar nuestros GRANDES ESCAPARATES, en las calles de SAN FRANCISCO (esquina a Plaza Vieja); AMOS DE ESCALANTE, 2 (frente al Ayuntamiento), y AMOS DE ESCALANTE, 8. En ellos se exhiben los últimos modelos, que satisfacen el más refinado gusto, y el más variado surtido en todas clases, colores y precios; éstos no admiten competencia, por ser DIRECTOS DE LA FABRICA AL CONSUMIDOR

En calzados para niñas y niños, de Primera Comunión, tenemos un completo surtido, desde 3 a 15 pesetas el par.

En las tres Casas referidas hay una sección especial, que liquida 1.300 pares de calzado para Señora, Caballero y Niños desde UNA A DIEZ PESETAS el par.

Sus precios fijos VERDAD, marcados a la vista del público, UNICAS CASAS QUE LO HACEN EN ESTA PLAZA, es la mayor garantía de

CALZADOS "PRINCIPE", DE SANTANDER

Pastillas

COMPOSICIÓN

Asucar leche... otros cgrs.; extracto regilla, cinco cgrs.; extracto diazodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable

able y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de nuestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envíos a toda la Península

SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ

Muelles de Maliaño Apartado n.º 132

SANTANDER



Gramófonos - Bicycletas - Motocicletas

Discos «Odeón», «Parlophon», «Regal». Bicycletas «Quiz» «Diamant», «Favor», «L'pize» - Motos «Indian», «Motosacoche». «Armor» - Artículos de Sport Taller de reparaciones.

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5

APARATOS DE LIMPIEZA

PARA LA CASA



ENCERADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD MADRID

Apartado de LA VOZ: Núm. 62



EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA

VENTA FARMACIAS

OPICINAS Y LABORATORIOS

Vico, 18 y Negrevernia, 15 al 18

BARCELONA

Hotel Cantábrico RESTAURANT

Servicio moderno para bodas y banquetes, dentro y fuera de Santander.

Hernán Cortés, 9; Teléfono 1.401

CUPON REGALO

Para dar a conocer sus trabajos, esta Casa hará

ABSOLUTAMENTE GRATIS

una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día 28 del actual. Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente.

CASA SANCHEZ :: Avenida Reina Victoria, 3, MADRID (11)

Automóviles «RENAULT»

La Casa «RENAULT» presenta sus nuevos modelos 1930:

MONASIX VIVASTELLA REINASTELLA

Sensacionales perfeccionamientos-Importantes modificaciones Carrocerías con los últimos adelantos

RENAULT

Modelos 4 cilindros (10 c. v.) 1930
Modelos 6 cilindros serie: MONASIX (8 c. v.), VIVASIX (15 c. v.)
Modelos 6 cilindros. gran lujo, para turismo: MONASTELLA (8 c. v.) y VIVASTELLA (15 c. v.)

Vea el maravilloso MONASIX RENAULT 8 c. v., 6 cilindros

Todos prometen...

Pero RENAULT, cumple

Pidan inmediatamente pruebas, precios y detalles en la Agencia RENAULT

GARAJE SANCHO Lucas del Castillo Teléfono 9-26 (sucesor)

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico... 2 pesetas

Seis postales, bien hechas... 4 "

Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde... 10 "

Superiores oleografías, gran novedad, desde... 25 "

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2. (Palacio del Club de Regatas.) SANTANDER

Al señor gobernador civil.

Los intereses forestales y las roturaciones en los montes de aprovechamiento comunal.

III

Hoy explicaremos la sin razón de repartirse entre los actuales vecinos de algunos pueblos los únicos terrenos de aprovechamiento comunal que en franca producción usufructúan. Es decir, los hijos de estas localidades, con mayor edad, como vecinos, destruyen el patrimonio forestal sin respetar el sentir de sus ascendientes, ni dejar participación en los múltiples productos de tal riqueza a los hermanos de igual legitimidad. A los que por motivo ajenos a su voluntad llegan tarde a las plenitudes jurídicas y no pueden defender su herencia, se les arranca ésta, con todos los indispensables elementos para vivir en las casas de labranza levantadas en tales jurisdicciones, a base de sus complementarios aprovechamientos. ¿Por qué esa deserción en el cumplimiento del deber público? ¡Ah! Porque la virtualidad de los principios ético-jurídicos citados no se siente con eficacia en la conciencia de tales usufructuarios para conocer y resistir los bastardos impulsos del egoísmo; ni los gobernadores civiles y demás organismos impusieron su obligada acción tutelar, de recíproco respeto a deberes y derechos en el engranaje de general convivencia, con activas y justas intervenciones reguladoras del bien común, conforme a las prerrogativas ejercidas por delegación.

Desafender razonadas súplicas; amenazar a quienes con perfecto derecho las promueven; negar trámites y antecedentes que orienten la defensa del orden y del bien, obligando a ir de las Juntas a los Ayuntamientos y de éstos a los Gobiernos civiles una y veinte veces, en busca de justicia que no se encuentra, es peligrosísimo para la autoridad y prestigio de los Poderes públicos presentes y futuros.

Sin embargo, estas arbitrariedades tan generalizadas durante la Dictadura, continúan hoy en plena ejecución por algunas Juntas.

Los repartos de montes que nos ocupan, no son de eriales, sino de predios en franca producción de leñas y arbolado, que rebasan las hectáreas reglamentarias y la explotación que se intenta y practica, definitiva o temporal, es delictiva. Cae bajo la acción del Código penal; está prohibida por todas nuestras leyes, y es inadmisibles en todas las legislaciones y moral ciudadana del mundo civilizado, que definen, distinguen y sancionan la recta administración oficial y privada, de con la malversación o estafas en la cosa administrada. No confundamos el sentido amplio o poder en el mandato, que siempre es condicionado.

Las Reales disposiciones de Fomento, Hacienda y Gobernación y el Derecho en espíritu y letra armonizan los fines de justicia y circunstancial progreso en estas pertenencias forestales y en cuantas otras creaciones de interés general se incorporen por los ascendientes a la hacienda local, como escuelas, templos, fuentes, carreteras e instituciones de cultura y beneficencia. Afirma la perpetua propiedad y los mismos derechos para cuantos acrediten hoy o mañana naturaleza y propiedad tributaria en estas agrupaciones del campo que encarnan y sostienen su jurídica personalidad en el conjunto nacional para todos los aspectos de la vida.

El Estatuto municipal, los preceptos forestales anteriores y pos-

teriores, de agosto del 24, octubre del 25 y junio del 29, autorizan la explotación de las propiedades locales, conservando o transformando su actual forma de aprovechamiento, con reglamentadas condiciones que garanticen y tengan siempre a cubierto la continuidad de la riqueza comunal. Las múltiples operaciones entre los pueblos y la Hacienda, en el transcurso de los siglos (incluyendo las roturaciones de reciente legitimación) a base de las vigencias legislativas, evidencian, que las propiedades, rústicas, urbanas y de otro cualquier carácter industrial o comercial, de vecinos, se han convertido, por exigencias circunstanciales de progresiva evolución, en pesetas con interés, títulos de la Deuda, escuelas y otras instituciones benéfico-culturales, siempre al servicio y próspero bienestar presente y futuro de la entidad que no puede fenecer. Es decir, que puede variar la forma productiva, pero jamás extinguirse la fuente de riqueza con esas administraciones dilapidatorias que se intentan. Repartirse los actuales administradores, para su propio lucro, los montes en próspera producción de leñas y arbolado y talar ambas riquezas, con o sin la previa liquidación con la Hacienda, es atropellar la moral de los ascendientes y la que por derecho natural corresponde mañana a los descendientes. Es incurrir en verdaderos delitos que los organismos de administración civil y judicial (a petición de parte) tienen obligación de corregir con justa severidad que rectifique las persistentes arbitrariedades.

Reconocemos los agobios de tanto expediente atascado en las oficinas del Gobierno civil, que no dejan tiempo para enjuiciar reclamaciones; pero en algunos de éstos hay particularidades que afectan las esencias de lo reclamado y han debido y deben resolverse sin aplazamiento por los gravísimos peligros que encierran, como diremos. Así que con el mayor respeto encarecemos un momento para ver y resolver esta accidental atención suplicada por los vecinos en múltiples escritos y ruegos verbales desde julio de 1929. Dos veces este año y una ya al actual señor gobernador.

Según estas referencias documentales, hay Junta que abusando de su fuerza autoritaria e infringiendo todos los trámites y preceptos legales, repartieron lo que el Concejo pleno acordó conservar. Sus propios vocales, carentes de aptitud, se erigieron en partidores, asignándose altos jornales y apuntándose devengos por deslindes no hechos y gastos no justificados. Sorlean lotes sin amojonar y desiguales, y después admiten nuevos partícipes. Niegan el indispensable aprovechamiento anual de leñas, prestando la entrega de lotes que no llegan por incompetencia y egoísmo de los partidores, haciendo imposible el vivir en los hogares. Denuncian a sus convecinos, que pasan en la cárcel una quincena, por cortar lo indispensable para calentar sus atardecidos miembros y cocer los alimentos, mientras que los denunciados y algún otro cortan sin este daño. Aceptan ante el alcalde del Municipio, obligados por las protestas vecinales, pasar por la solución de dos secretarios de Ayuntamiento, uno por cada parte, y rechazan el laudo de éstos, por no convenir a sus caprichos. Autorizan con estas anor-

Por los Centros públicos

Esta tarde a las siete quedará constituido el nuevo Ayuntamiento.

DIPUTACION

COSAS DE TRAMITE

El presidente de la Corporación provincial, don Juan Antonio García Morante, acudió en la mañana de ayer a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Recibió, como de ordinario, varias visitas de la capital y diferentes pueblos de la región, y despachó después con los distintos jefes de Negociado y con el secretario, don Antonio Posadilla.

El presidente manifestó a los representantes de los periódicos que pocas noticias podía facilitarles, ya que por aquellos dominios no pasaba nada de particular.

Les hizo presente que se estudiaban los expedientes y demás asuntos que habían de ser tratados en la Comisión provincial, y que había recibido la visita del ex ministro liberal don Pablo Garnica, en compañía del cual había ido a saludar al gobernador civil, señor Díaz Caneja.

ALCALDIA

A PAGAR

El alcalde interino, don Manuel Láinz, recibió también en la mañana de ayer numerosas visitas para tratar de asuntos del Municipio y algunos obreros que fueron a solicitar trabajo.

Dijo a los representantes de la Prensa que había firmado un cheque de 700.000 pesetas a favor de la Compañía de Gas y Electricidad Lebón y Compañía, suma que con las 200.000 entregadas y las 300.000 que se hagan efectivas en el mes de junio próximo, dejarán saldada la deuda del Ayuntamiento con la Empresa de referencia.

Terminó diciendo a los reporteros el alcalde interino, que en la tarde de hoy quedaría constituido el Municipio nuevo.

malidades para que los vecinos se posesionen (previo pago de jornales) de los lotes que no están determinados y talar las leñas y arbolado de los mismos, y cuya ejecución por cinco familias que no podían resistir más la carencia de combustible, produce golpes, heridos de mano airada, atestados de la Guardia civil, intervenciones médicas y judiciales, y si no hay inmediato remedio vendrá una catástrofe para todos. ¿Puede negarse la acción tutelar, inmediata, que armonice tan peligrosas desorientaciones?

El problema a resolver tiene dos aspectos: el fundamental en que las Juntas, como Comisión permanente, en años casos sola y contra la voluntad de sus plenos concejales y en otras asociadas a éstos, derogan el derecho de propiedad y relajan sus principios, con enormes derivaciones sociales, estafando lo que sólo pueden administrar. Esto de muy reflexivo y documentado estudio.

El segundo conceder provisionalmente el reglamentado aprovechamiento anual de leñas, que jamás se interrumpió en el transcurso de los siglos y sin el cual no puede vivirse en el campo.

Confiamos que el señor gobernador, los Tribunales judiciales y administrativos que tramitan estos procesos y las representaciones oficiales de estos intereses, atenderán en sus respectivas prerrogativas y por el orden indicado las importantísimas soluciones.

GOBIERNO CIVIL

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO ALCALDE

La primera autoridad civil de la provincia, al recibir en la tarde de ayer a los representantes de los periódicos de la localidad, les dió cuenta de que en la tarde de hoy asistirá al hemicycle municipal con propósito de dar posesión al nuevo alcalde, don Fernando López-Dóriga.

Después de la sesión de la Permanente se reunirá el Pleno a las siete de la tarde en reunión ordinaria y subsidiaria media hora más tarde.

—¿Y de otras cosas, señor Díaz Caneja?

—Que han desfilado por este despacho gran cantidad de personas y Comisiones, que he recibido la visita de cortesía del ex ministro don Pablo Garnica, al cual acompañaba el presidente de la Diputación, señor García Morante.

—¿Comisiones obreras?

—Sí, varias. Una de canteros para ver la manera de que se activen los trabajos en el grupo escolar «Ramón Pelayo» que, como saben ustedes, se construye en los terrenos que en la Alameda de Oviedo ocupó la antigua Exposición; otra de mineros de Cabarceno para hablarme de algunas pequeñas diferencias surgidas; otra de metalúrgicos para darme cuenta de unas peticiones que tienen formuladas; otra de vecinos de Torrelavega para hablarme de la cuestión de las casas baratas que se proyectan en dicha ciudad, y otra del Colegio de Practicantes, integrada por su presidente y secretario, para tratar de asuntos de su competencia.

Yo, a mi vez, he devuelto varias visitas de cumplido, entre ellas al gobernador militar de la plaza, señor González de Rivera; al comandante de Marina, don Jesús María de Aguiar, y al presidente de la Corporación provincial.

—¿De la provincia?

—Las noticias que recibo de los Ayuntamientos y de los puestos de la Guardia civil acusan, felizmente, tranquilidad en toda la región.

—¿Algo más?

—Que ustedes sigan bien y hasta mañana.

Fe de erratas.

En el escrito del señor Ruiz Ocejo.

En el escrito publicado en nuestro número de ayer en la sección de «Tribuna libre», bajo el título de «Un escrito de don Pedro Ruiz Ocejo», se deslizó una errata del linotipista que corregimos hoy a petición del interesado.

Donde decía «Además tengo archivadas pruebas que en su día dirán quiénes han laborado exclusiva y únicamente con arreglo a los dictados de sus sentimientos personales, debió decir «Además tengo archivadas pruebas que en su día dirán quiénes han actuado con el interés supremo de buscar la mejora y el bienestar del pueblo, y quiénes han laborado exclusiva y únicamente con arreglo a los dictados de sus sentimientos personales».

Queda complacido el señor Ruiz Ocejo.

ROGAMOS A CUANTOS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO, QUE MENCIONEN NUESTRO APARTADO DE CORREOS, NUMERO 62. EL NO HACERLO PUEDE OCASIONAR ALGUN RETRASO LA RECEPCION DE LA CORRESPONDENCIA.